



“CENTRO CULTURAL DEL ARTE TARIJEÑO”

INTRODUCCIÓN

Tarija por su tradición en el aspecto religioso ofrece un gran potencial para desarrollar y promover actividades propias de la cultura. La gran afluencia de visitantes nacionales y regionales, es un gran potencial para el desarrollo y la exposición de eventos culturales.

Se manifiesta la carencia de un establecimiento que apoye y divulgue la cultura y el arte distintivo del lugar, por lo que es inminente que estas señales especiales de la sociedad se pierdan al ser recibidas nuevas tendencias extranjeras.

Por lo anterior se propone un espacio arquitectónico en el que funcione un Centro Cultural del Arte Tarijeño; con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas administrativas, culturales y sociales, en forma dinámica basada en el intercambio de costumbres, expresión artística y capacitaciones; en actividades artísticas que puedan llegar a ser un ingreso económico.

Los conocimientos y capacidades se encaminarán en aras de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de creación, apreciación y promoción de los valores culturales; impulsando y propiciando la participación activa y entusiasta de la región para estimular las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

Elaborar para que todas las partes interesadas tomen conciencia de la importancia de la educación artística y del papel vital que esta desempeña en una mejor calidad de la educación. En él, se intentan definir conceptos e identificar buenas prácticas en el ámbito de la educación artística, desde el punto de vista práctico.

Para que tanto los niños como los adultos participen plenamente en la vida cultural y artística, deben aprender progresivamente a comprender, apreciar y experimentar las expresiones

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



artísticas mediante las cuales otros humanos, habitualmente denominados “artistas”, exploran y comparten sus ideas sobre distintos aspectos de la existencia y la coexistencia. Dado que proporcionar a todas las personas las mismas oportunidades para desarrollar su actividad cultural y artística constituye un objetivo primordial, la educación artística debe convertirse en una parte obligatoria de los programas educativos.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente no se cuenta con un espacio que permita ofrecer las condiciones óptimas y confort necesarias para promover actividades, programas y proyectos para la promoción de toda la riqueza cultural que tiene la región. Esa diversidad cultural no es manifestada plenamente, ya que hoy por hoy pocas actividades tímidamente se realizan, perdiéndose paulatinamente en el tiempo esa riqueza cultural.

Tarija en la actualidad tiene un déficit en el equipamiento cultural, ya que no existe la infraestructura adecuada para realizar actividades culturales tales como certámenes de pintura, juegos florales, talleres, exposiciones etc.

La actual Casa de la Cultura de la ciudad cumple con estas funciones, pero de manera deficiente, por la falta de espacios y los requerimientos necesarios para estas actividades.

Cambios concretos que se necesitan para introducir o fomentar la educación artística en entornos educativos (formales y no formales) y para establecer un marco sólido para las decisiones y acciones que deban emprenderse en este campo de cara al futuro. Por lo tanto, tiene como objetivos principales comunicar una visión y generar un consenso sobre la importancia de la educación artística para el desarrollo de una sociedad creativa y sensibilizada a la cultura; fomentar una actuación y reflexión en común y, por último, reunir los recursos humanos y financieros necesarios para aumentar el grado de integración de la educación artística en los sistemas y los centros educativos.

En cuanto a la manifestación pictórica; los pintores de cuadros originarios de la región exponen sus obras de arte en la calle, plazas, etc. de manera improvisada y a la intemperie,

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



colocando sus obras en un panel, donde se puede apreciar las condiciones en que los artistas exponen su trabajo.

Escuela de Teatro, que ha desaparecido por no tener un lugar confortable y óptimo para los ensayos necesarios dificultando así el desarrollo del mismo.

Escuela de Baile Tradicional, también es afectada por no contar con una infraestructura adecuada para los ensayos dando como resultado la desaparición de la misma.

Escuela de Música, alumnos, realizan las actividades en la Bellas Artes, ya que por no tener un lugar adecuado se prestan las instalaciones de ese establecimiento dividiéndolo en tres jornadas.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Centro de Apoyo y Promoción Cultural del Arte Tarijeño; es respuesta a la problemática de la carencia de un espacio físico óptimo donde se lleven actividades culturales, con comodidad que permitan desarrollar eventos de alto nivel y que puedan ser promovidos internacionalmente.

Cultural: Tarija cuenta con muchos artistas al tener un Centro Cultural como el que se propone en este estudio, servirá para que los artistas cuenten con un lugar adecuado para proyectarse en sus diversas especialidades.

Arte: El arte está vinculado a la sociedad, siendo este un medio de expresión e interpretación de la realidad.

El arte es el reflejo de la cultura actual y de las que nos precedieron, ya que esta es una manifestación palpable de la historia, que nosotros aceptamos como un bien artístico.



Económico: La creación de un sitio cultural de esta magnitud influirá en el ambiente donde se plantea ya que además de ser un sitio turístico puede llegar a catalogarse como un destino del turismo cultural; lo que por ende incidirá en el desarrollo socioeconómico de la población.

Urbanístico: Tarija necesita que se diseñen edificios u obras que respeten y conserven el urbanismo de la ciudad, es así como la obra en mención contendrá los lineamientos que se estipulan en el plan de construcción.

Temática: La elaboración del proyecto beneficiara a toda la ciudad y se percibe que lo toman ya como una necesidad por su creciente desarrollo socio económico. Ya que contara con un nuevo atractivo que fortalecerá la infraestructura turística de Tarija con la que se promoverá cultura popular regional y nacional, a modo de fortalecer y rescatar, a las artes tradicionales de cualquier influencia que pueda llegar a causar daños.

Ambiental: Actualmente se cuenta con terrenos para la elaboración de dicho proyecto los cuales cumplen con requerimientos mínimos que se necesitan.

2.1.- VIABILIDAD

Es factible generar un Centro de Apoyo y Promoción Cultural del Arte Tarijeño para artistas, además nuestra sociedad exige que se crea un centro de este tipo por contar con un espacio apropiado.

En lo Viable es posible generar este tipo de proyecto, ya que el apoyo al centro siempre provienen de diferentes partes, el hecho de generarlo con un carácter social y no privado, crea más expectativas y aportes, empezando por las autoridades municipales del lugar donde se construya.



2.1.1.-BENEFICIARIOS

- Satisfacción comunitaria.
- Conocimiento y apreciación cultural e histórica.
- Reducción de la alienación social.
- Compromiso comunitario y político.
- Identidad étnica.
- Resolución de conflictos y armonía.
- Desarrollo comunitario en un ambiente de toma de decisiones.
- Soporte social.
- Soporte democrático ideal de libertad.
- Vinculación familiar.
- Reciprocidad y compartir.
- Movilidad social.
- Integración comunitaria.
- Nutrirse de otros.
- Comprensión y tolerancia de otros.
- Medio ambiente de conocimiento y sensibilidad.
- Mejor visión del mundo.
- Socialización y culturización.
- Identidad cultural.
- Continuidad cultural.
- Prevención de problemas sociales para jóvenes en riesgo.
- Beneficios para el desarrollo de los niños



ASPECTO CULTURAL

- Rescatar la cultura y las tradiciones locales receptoras.
- Valorarla cultura porque puede convertirse en economía, que a su vez sirva para mantener los valores y las costumbres.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



2.3.-OBJETIVOS

2.3.1.- OBJETIVOS GENERALES

Elaborar un proyecto de equipamiento arquitectónico, como es el "Centro de Apoyo y Promoción Cultural de Arte Tarijeño "que brinda a la provincia Cercado; apoyar, preservar, difundir e investigar nuestra diversidad artística tradicional, que sea foco difusor de la diversidad de nuestras expresiones artísticas folklóricas.

2.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer a los artistas un proyecto arquitectónico que exprese las características culturales de la región.
- Se busca la fluidez del espacio, un flujo espacial continuo, una secuencia peatonal, un recorrido ameno a través de niveles del proyecto.
- Rescatar y valorar la producción artística departamental y establecer encuentros de superación e intercambio de experiencias.
- Generar un nuevo punto de vista de elementos de paisaje, urbano y natural y a la vez la obligación de no interponerse a la relación espacial actual, que permite vistas lejanas.
- Promover y facilitar el conjunto de actividades vinculadas a las diversas expresiones culturales en un marco de respeto a la diversidad cultural.
- Contribuir al desarrollo de habilidades y capacidades en áreas vinculadas con las expresiones culturales y artísticas.



2.4.- HIPÓTESIS

Crear un Centro de Apoyo y Promoción Cultural del Arte Tarijeño; eficiente, rescatar, el valorar patrimonio e identidad de la región, expresado tanto en costumbres y tradiciones, como factor importante en la formación integral del ser humano, propiciando el desarrollo de la personalidad y de la propia expresión creativa, que les permita ser sensibles al fenómeno artístico cultural.

El impacto que producirá un centro determinará un mejoramiento del nivel de vida en toda el área de influencia y el fortalecimiento de nuestra identidad.

2.5.- VISIÓN DEL PROYECTO

Fomentar la educación artística de valores tradicionales a través de talleres espectáculos en diferentes artes.

2.6.- MISIÓN

Potenciar, apoyar y promocionar las manifestaciones artísticas y culturales en todas sus expresiones, promoviendo el desarrollo social de los pobladores de la región.



La idea es crear un ambiente estimulante para la convivencia y el desarrollo estético, intelectual y cultural de los estudiantes.

2.7.- CONCLUSIONES

Fomentar la capacidad creativa y la conciencia cultural, la sociedad deben colaborar para que las nuevas generaciones cuenten con los conocimientos, las competencias y (quizás aún más importante) los valores y actitudes, los principios éticos y las orientaciones morales necesarios para convertirse en ciudadanos del mundo, responsables y garantes de un futuro sostenible.



MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN

Se llegó a la conclusión del sector cultural es una de las mejores formas para alcanzar el desarrollo del departamento de Tarija, será un punto focal para el desarrollo turístico que busca no solo entregar equipamiento y áreas culturales, sino espacios atractivos en la región.

3.- CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

Para una mejor comprensión del proyecto se procede a la conceptualización de algunos términos y así lograr un mejor entendimiento del tema planteado y comprender la problemática que lo genera.

3.1.-CENTRO

El concepto de centro tiene su origen en el latín *centrum* y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad.

Un centro cultural, por lo tanto, es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad.

3.1.1.- ARTÍSTICO

El término artístico se emplea para referirse a todo aquello propio o relativo al arte, especialmente a las bellas artes.

En tanto, por arte se comprende a todas aquellas creaciones efectuadas por el ser humano que expresan una mirada sensible respecto del mundo; las mismas pueden ser tanto reales como imaginarias. A través de diferentes recursos plásticos, sonoros o lingüísticos, con el arte, se podrán expresar sensaciones, percepciones, emociones, ideas, entre otras alternativas.



3.1.2.- ARTE

Arte, actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín ars, que significa habilidad.

Bellas artes

- Arquitectura, arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético.
- Escultura, arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.
- Pintura, arte de representar imágenes reales, ficticias o, simplemente, abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.
- Música, movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. La música desempeña un papel importante en todas las sociedades y existe en una gran cantidad de estilos, característicos de diferentes regiones geográficas o épocas históricas.
- Poesía, forma del discurso literario o artístico que se rige por una singular disposición rítmica y por la relación de equivalencia entre sonidos e imágenes.

Artes útiles

- Científicas
- Mecánicas

Artes escénicas

- Danza, movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión, La



danza puede ser recreativa, ritual o artística y va más allá del propósito funcional de los movimientos utilizados en el trabajo y los deportes para expresar emociones, estados de ánimo o ideas.

- Fotografía, procedimiento por el que se consiguen imágenes permanentes sobre superficies sensibilizadas por medio de la acción fotoquímica de la luz o de otras formas de energía radiante.

3.1.3.- CULTURA

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término „cultura“ engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

La cultura vista como categoría histórica, es no solo algo necesario para el individuo, sino que también forma parte de su vida misma.

Se sabe hasta la fecha reciente la noción de cultura se restringía a la designación de aquella parte de la creación humana centrada en el buen gusto literario y artístico el manejo apropiado y disfrute de las bellas artes y la posesión de un cúmulo de conocimientos y experiencias de cultivo.

La cultura es todo aquello que no es biológico, transmitido socialmente, incluyendo esquemas de conducta artística, social, ideológica o religiosa y las técnicas para dominar el mundo circundante. Son costumbres, información, oficios, vida doméstica y pública, religión, ciencia y arte.



Características de la cultura

Aprendida y enseñada; las personas lo aprenden por la misma sociedad y lo enseñan por medio del lenguaje.

Inculcada; todo lo aprendido es transmitido a sus sucesores.

Intangible; Está relacionada siempre con lo espiritual.

Dinámica y Cambiante; la cultura no es estática cambia conforme la historia lo vaya requiriendo.

Acumulada y Conservada; toda nuestra cultura proviene de un legado histórico.

Integrada y Organizada; es integrada mostrando siempre su tendencia al cambio y a la adaptación.

División de la Cultura

Espiritual, Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar o rechazar elementos extraños a su cultura.

Social, Son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad.

Cultura Material, Está conformado por todos los componentes palpables de una cultura.

Cultura Popular Tradicional, se entiende por cultura popular a todas aquellas manifestaciones que se desarrollen en el seno del pueblo y que poseen características propias por los procesos históricos y sociales que las determinen.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



3.2.- CENTRO CULTURAL

Se designa centro cultural al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Algunos de los centros culturales tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitos a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades el centro cultural tiene importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

Los centros culturales por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad al gobierno local, es decir las municipalidades.

3.2.1.-IDENTIDAD CULTURAL

Es el sentimiento de identidad de un grupo, o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "si mismo".

3.2.2.-PATRIMONIO CULTURAL

Es el conjunto de bienes materiales o inmateriales, que pueden ser usados para satisfacer necesidades humanas y sean susceptibles a tener un valor; en lo que respecta a cultura, el patrimonio puede ser definido como todo aquello que puede ser heredado o transmitido de generación en generación, primordialmente inmaterial. Patrimonio cultural son bienes vinculados a las tradiciones culturales.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



3.2.3.-POLITICAS CULTURALES

Sirven para guiar, orientar, sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad.

3.2.4.-FOLKLORE

Término general que abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o imitación. Existe en el área rural y en el área urbana existe en los pueblos y en grandes ciudades en el lugar de extinguirse forma parte del aprendizaje de las sociedades y grupos que la componen.

- Clasificación del Folklore

Se divide en 5 grandes grupos Creencias, Costumbres, Relatos, Canciones, Refranes y arte popular.

- Creencias: Engloba todo tipo de temas de la vida cotidiana desde la curación de enfermedades hasta si hay vida después de la muerte y se subdivide en Folklore, Lingüístico y Folklore Mágico
- Costumbres: Abarca lo relacionado con festejos, danzas, juegos y se subdivide en Folklore Social y Folklore Ergo lógico
- Folklore Poético y Folklore Narrativo.
- Arte Popular: Es toda manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana y se subdivide en Folklore Ergo logia Decorativa y Folklore Ergo logia.

3.2.5.-CONSTUNBRES



Es el conjunto de cualidades y usos que define el carácter de una persona o de una sociedad, que han sido heredados de sus antepasados. Por otra parte la tradición es la transmisión generalmente oral, efectuada de generación en generación de una comunidad.

3.2.6.-ARTESANIA

Conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos. Actualmente, la artesanía se ocupa de principalmente de la elaboración de alfombras y otros textiles, bordados, cerámica, ebanistería y metalistería. Este oficio lo practican los artesanos, que trabajan en sus hogares con un equipo mínimo, o en talleres instrumentos y materiales más costosos.

3.4.- TURISMO

El turismo son todos los viajes que se realizan por el placer mismo de viajar. Se entiende como la actividad, que implica viajar, hospedarse o pernoctar, por un tiempo determinado, en un lugar geográfico no habitual al que uno habita.

Con respecto al turismo en sí, existen diversas formas de realizarlo. Ya que la convencional, es la de viajar por avión o auto a otra ciudad o país, en el cual se pretenderá conocer y descansar principalmente. Pero con el turismo alternativo, la situación es completamente diferente.

3.5.- JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

Por ser la cultura parte importante de la región el tipo de jerarquía se define según la cantidad de habitantes que poseer. Establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.

Se propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, difusión y conservación.



Función de creación cultural: se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y para la enseñanza de las artes, el elemento arquitectónico que materializa esta función sería una casa juvenil.

Función de promoción cultural; Sistema de promoción de cultura popular, educación y arte, su finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural, el objeto arquitectónico de esta función sería la Casa de la Cultura.

Función de Difusión Cultural; Fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte, el objeto arquitectónico serán los auditorios y bibliotecas.

Función de Conservación Cultural; Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respalda en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museo y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural. En la siguiente tabla se pone de ejemplo los objetos arquitectónicos que se necesitan según sea su jerarquía.



TIPOS DE CENTROS CULTURALES Y EQUIPAMIENTO OPTIMO		
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN	EQUIPAMIENTO MÍNIMO
METROPOLITANA	Más de 500.000	Centro de Capacitación e Investigación Centro de Estudios Folklóricos, Artesanales y Teatro Biblioteca Hemeroteca Centro para Artes Mayores
REGIONAL	100.00-500.000	Escuela de Artes Regional Biblioteca a Nivel Superior Auditorio Casa de la Cultura Regional
SUB REGIONAL	50.00-100.000	Escuela de Artes y Artesanías Biblioteca a Nivel Desertificado Auditorio Casa de la Cultura Regional
MUNICIPAL	5.000—50.000	Escuelas de Artes Biblioteca a nivel primero y básico Casa de la Cultura Municipal Auditorio
ALDEA	250-5.000	Salón Comunal Plaza



3.6.- MARCO LEGAL

La Nueva Constitución Política del Estado prevé:

SECCIÓN III: CULTURAS

Artículo 98. I. La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones.

II. El Estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígena originario campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones.

III. Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

Artículo 99. I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.

II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.

III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.

Artículo 100. I. Es patrimonio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos las cosmovisiones, los mitos, la historia oral, las danzas, las prácticas culturales, los conocimientos y las tecnologías tradicionales. Este patrimonio forma parte de la expresión e identidad del Estado.



Artículo 101. Las manifestaciones del arte y las industrias populares, en su componente intangible, gozarán de especial protección del Estado. Asimismo, disfrutarán de esta protección, los sitios y actividades declarados patrimonio cultural de la humanidad, en su componente tangible e intangible.

3.7.- SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL GENERAL

Estas actividades en torno a la cultura y el desarrollo, en rápida evolución, culminó cuatro años después en México D.F., cuando la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) aprobó la famosa y amplia definición de la cultura que estableció un vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo:

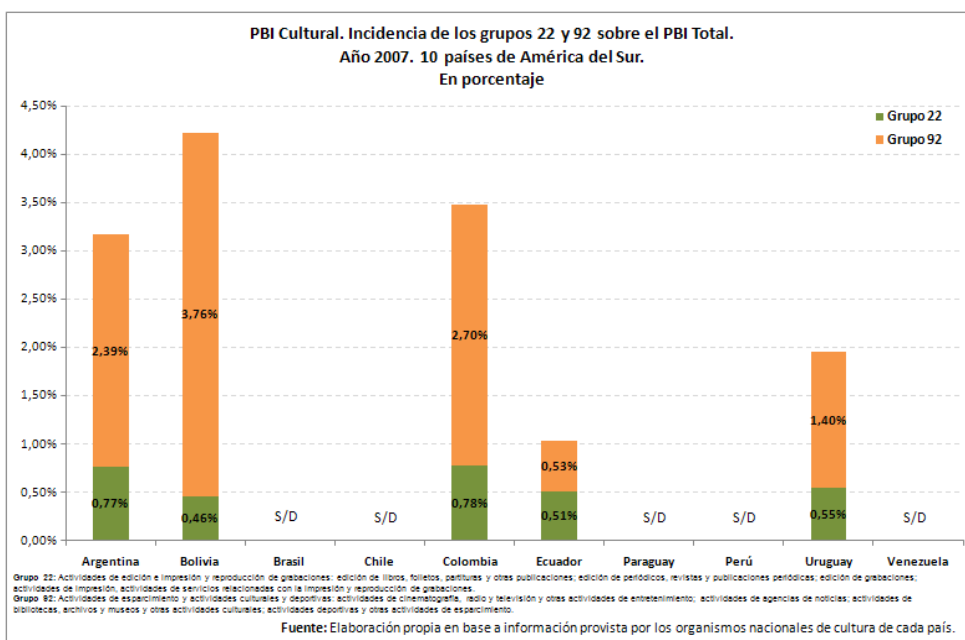
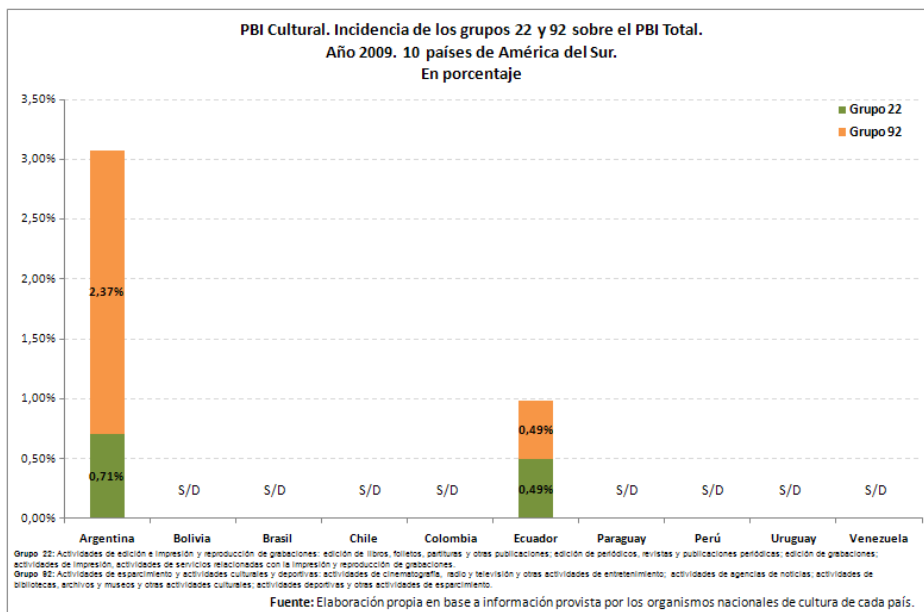
Para llegar a esta meta, la UNESCO concibió la idea del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997). Durante este decenio, cuyos éxitos aún se están cosechando, la UNESCO movilizó a la comunidad internacional en pro de los cuatro objetivos siguientes, el primero de los cuales fue la cristalización de su programa sobre "cultura y desarrollo"

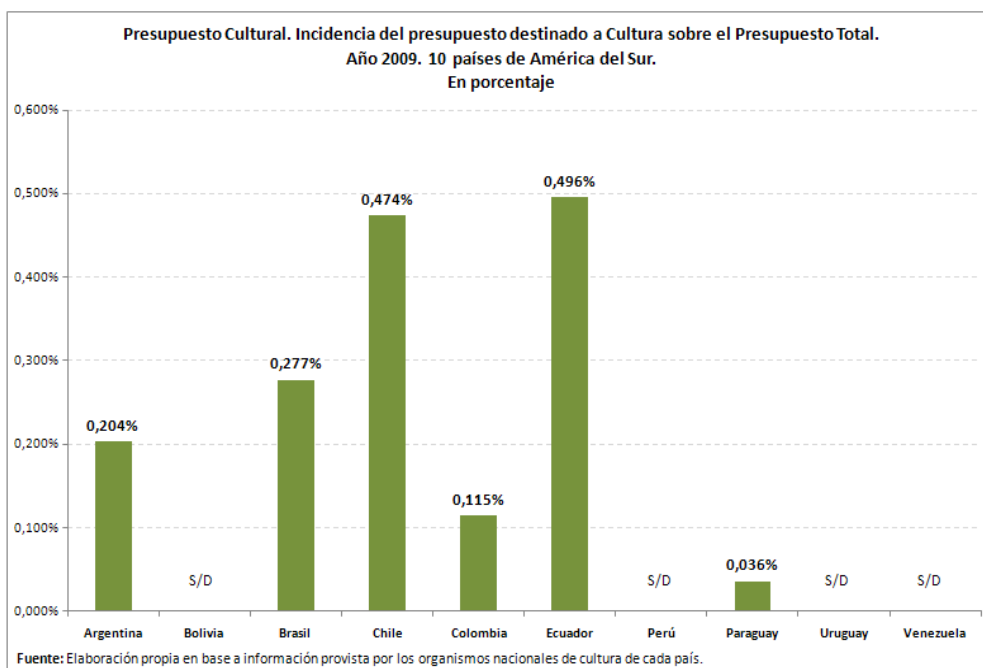
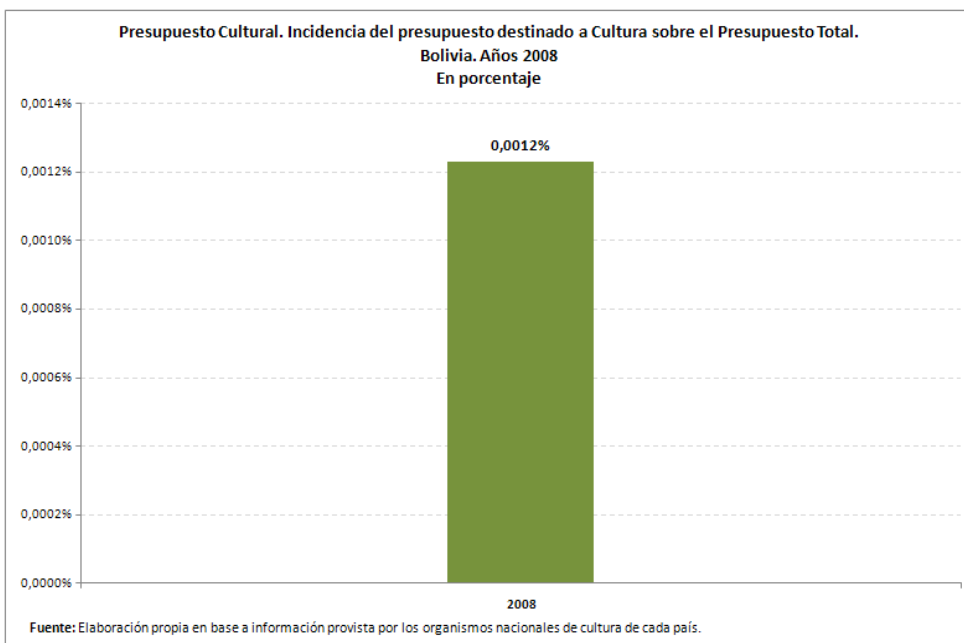
Reconocer la dimensión cultural del desarrollo.

Afirmar y enriquecer las identidades culturales.

Aumentar la participación en la vida cultural.

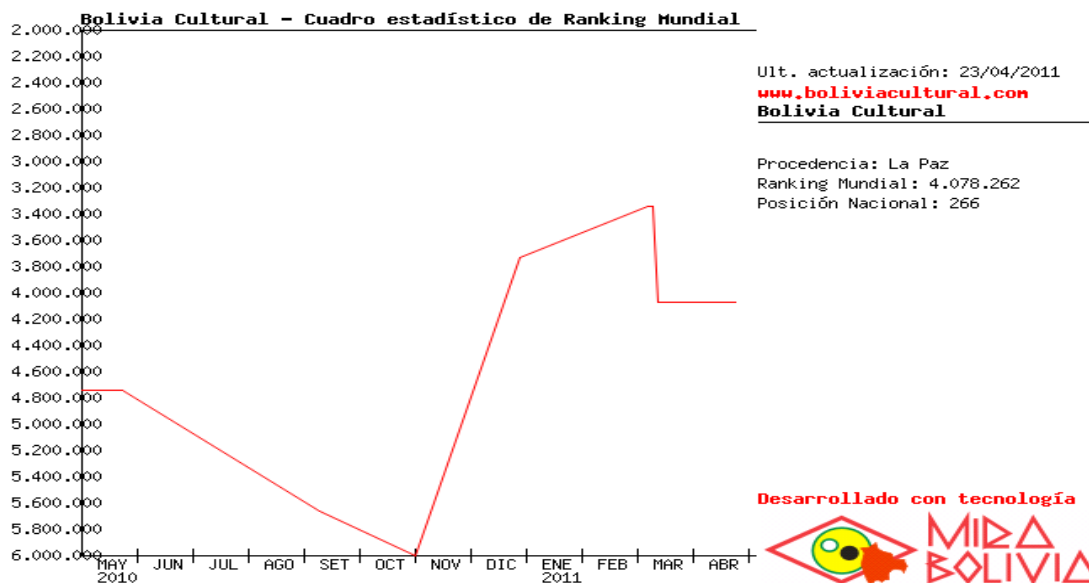
Fomentar la cooperación cultural internacional.







BOLIVIA



Comenzó a ser examinada la economía de la cultura por organismos de cooperación multilateral, bi-lateral, regional y en diversos espacios nacionales y académicos, MERCOSUR.

3.8. SITUACIÓN ACTUAL REGIONAL

ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN

PROVINCIA	POBLACIÓN	POBLACIÓN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO	DENSIDAD POBLACIONAL		TASA DE FECUNDIDAD		TASA DE MORTALIDAD	ESPERANZA DE VIDA
	CENSADA	PROYECTADA			HAB/ HA	HOMBRE MUJER	INFANTIL			
	2001	2010	%	2001-2010			2001-2010			
BOLIVIA	8.274.325	11.260.246	100%	2,70 %	7.6	7.6	5.4	5.4	66	63.8
TARIJA	391.226	793.955	7,05 %	3,80 %	10.4	21.2	3.9	7.4	53	68.8
CERCADO	153.457	219.503	27,64 %	3,20 %	7.5	43	3.4	5		

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA Y SEXO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

2000	397578	198277	199301
2005	459001	230324	228677
2010	532339	267307	259032
2015	584626	295620	289006
2020	645868	327350	318508
2025	704787	357823	346964
2030	700983	386820	374163

3.8.1.-ORGANISMOS MUNICIPALES

3.8.1.1.-OFICIALÍA MAYOR DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA

OBJETIVOS

Ejecutar políticas culturales para la identificación y preservación del patrimonio cultural histórico, el rescate, el apoyo, la promoción y la difusión de los hechos tradicionales referidos a la cultura autóctona de nuestra región.

Desarrollar programas dirigidos hacia los artistas de la región que tiendan hacia su perfeccionamiento técnico como también hacia la cultura de la ciudadanía en general.

RESPONSABILIDAD

Complementar las gestiones de bienes patrimoniales de municipio y promover la declaratoria de los mismos.

Preservar los bienes arqueológicos, precolombinos, virreinales, mantenimiento y conservación.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Realizar eventos culturales.

Difundir el patrimonio cultural.

Incentivar las actividades artísticas.

Lograr índices razonables de eficacia y economía.

Documentar de forma adecuada y foliada la ejecución de los programas y proyecto.

3.8.1.2.- ASPECTO ECONÓMICO

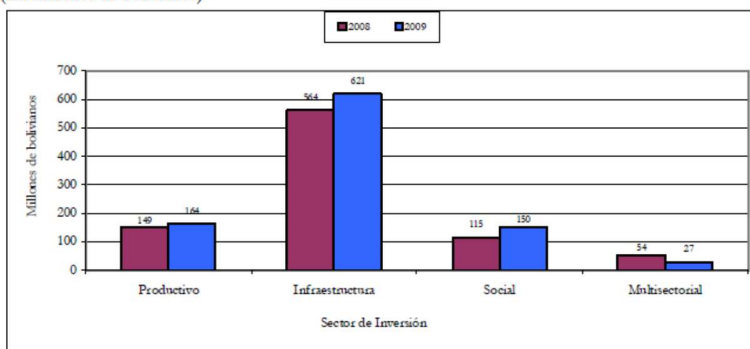
Según los datos al 2009 del Instituto Nacional de Estadística (INE) la economía de Tarija tuvo una participación de 11,6%.

Tarija tiene el ingreso por persona más alto del país

A pesar de que su economía se contrajo en (-1,18 %) en la pasada gestión, Tarija aún tiene el producto interno bruto (PIB) per cápita más alto del país: 3.920 dólares, según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El 2004 el PIB per cápita de Tarija era de 1.707 dólares, al año siguiente sube a 2.332 dólares, el 2006 a 2.845 dólares, el 2007 a 3.529 dólares y el 2008 alcanza un histórico registro de 4.083 dólares, de acuerdo con el INE.

TARIJA: PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SEGÚN SECTOR DE INVERSIÓN, 2008 - 2009
(En millones de bolivianos)



Elaboración: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



3.8.1.3.- FLUJO TURÍSTICO

El turismo receptivo en Tarija creció un 4.5 %, en el año 2004, alcanzando una cifra de 7681 turistas extranjeros que se registraron en establecimientos de hospedaje. Nuestros principales emisores de este tipo de turismo son los países de: Argentina, Perú, Estados Unidos, Brasil, Chile y Francia.

A su vez el turismo Interno registró un crecimiento del 26% respecto al año anterior, totalizando la cantidad de 27692 residentes nacionales que se registraron.

Mes	Turismo receptivo		Turismo Interno	
	Extranjeros	Porcentaje	Nacionales	Porcentaje
Enero	804	10,5	1772	6,4
Febrero	1047	13,6	2422	8,7
Marzo	634	8,3	2054	7,4
Abril	572	7,4	2663	9,6
Mayo	547	7,1	1992	7,2
Junio	385	5	2012	7,3
Julio	706	9,2	2529	9,1
Agosto	748	9,7	2121	7,7
Septiembre	690	9	2497	9
Octubre	443	5,8	2918	10,5
Noviembre	659	8,6	2556	9,2
Diciembre	451	5,6	2156	7,8
Total	7681	100	27692	100

3.9.- CULTURA Y TRADICIÓN

La población de Tarija en su mayoría pertenece al origen mestizo o chapaco la familia es de tipo nuclear, el idioma es el castellano en un 88%.

Los rasgos culturales de toda la región son muy parecidos, un pueblo de gente que es acogedora y cálido sentimiento, como la propia región.

La cultura también se refleja en sus costumbres, que son el resultado de sus fiestas y tradiciones como el calendario religioso esto repercute en el área rural como la propia ciudad capital.



N°	FIESTAS Y TRADICIONES	FECHA	ACTIVIDADES
1	<u>NAVIDAD CHAPACA</u> <u>AÑO NUEVO</u>	20 de diciembre - 6 de enero 31 de diciembre – 1 de enero	Trenzados festivos de villancicos, arreglos navideños en toda la ciudad. Fiestas en diferentes lugares de la ciudad
2	<u>CARNAVAL: COMPADRES, COMADRES</u> <u>FIESTA DE LA VENDIMIA</u>	Febrero – Marzo Fecha movable. Fecha movable	Entrada del carnaval, elección de la reina área urbana y área rural. Entrada de compadres, entrada de comadres. Corso de menores, corso de mayores, visita a áreas rurales (tunar el carnaval), la octava del carnaval, entierro del diablo. Tiene lugar en el Valle de la Concepción 25 km. De la ciudad. Exposición de variedad de uva, y derivados artesanales. Presentación de grupos folclóricos.
3	<u>PASCUA FLORIDA</u>	Marzo – abril.	Miércoles de ceniza, domingo de ramos, jueves y viernes santo. Domingo de resurrección Se ve los adornos de arcos y rosas pascuas en plazas, iglesias. Se aprecia la rueda típica del zapateo al compás del violín, se escucha la copla en diferentes tonadas.

4	<u>ABRIL EN TARIJA</u>	Abril.	Efemérides departamental, desfile cívico, actividades culturales durante el mes, cine, artes, conciertos, exposiciones. Rodeo chapaco en el campo de la tablada.
5	<u>SANTA ANITA</u>	25 de julio	Feria de exposición donde se puede degustar y obtener variedad de productos artesanales en miniatura, por el lapso de 1 semana.



6	<u>FIESTA DE LA VIRGEN DE CHAGUAYA</u>	15 de agosto al 15 de septiembre	Peregrinación al santuario de chaguaya a distancia de 62 km. De la ciudad. Comidas típicas y época de las chirriadas.
7	<u>SAN ROQUE FIESTA GRANDE DE TARIJA.</u> <u>FIESTA DE LAZARETO</u>	16 de agosto – 11 de septiembre	Procesión a diferentes iglesias de la ciudad con la presencia de los chunchos promesantes. Festival del Canto y la Aloja Carrera de bicicletas al santuario de chaguaya. Comunidad de Lazareto a 45 mts. De la ciudad, patrimonio turístico, cultural y religioso.
8	<u>SEPTIEMBRE PRIMAVERAL</u>	Septiembre.	Mes de la juventud del amor, actividades culturales farándulas estudiantiles. Entrada folklórica Universitaria.
9	<u>LA VIRGEN DEL ROSARIO</u>	Octubre del 6 - 24	Capilla de la Loma de San Juan (barrio el molino)
10	<u>TODOS SANTOS</u>	2 de noviembre	Actividad religiosa costumbrista, se realiza las ofrendas a las almas y la visita al cementerio. Fiesta de disfraces en diferentes locales de la ciudad.
11	<u>EXPOSUR</u>	noviembre	Feria Internacional negocios, exposiciones de pequeños y grandes empresarios. Actuación de grupos destacados regionales y del exterior

3.10.- CONCLUSIONES

Los motivos migración son factores que alteran a la homogeneidad de la cultura chapaca, es por esto que se debe fortalecer nuestra identidad cultural.

La cultura es un gran valor que interesa mucho para poder seguir conservando nuestras raíces propias y seguir manteniendo con promoción y apoyo para los artistas de la región.

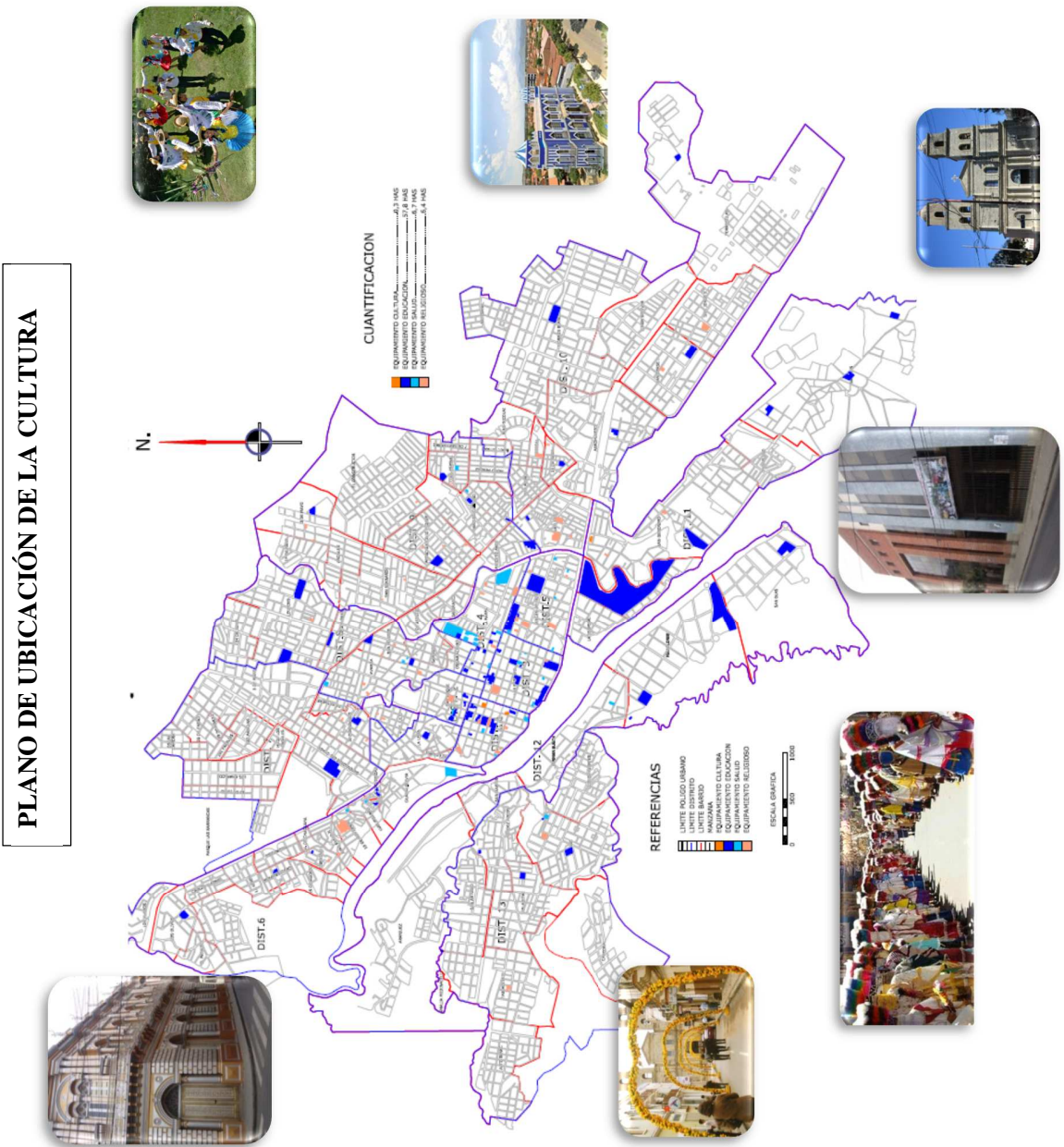
UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



3.11.- ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA

Tarija, posee una gran diversidad cultural como hemos podido apreciar, pero carece de infraestructuras destinadas a desarrollar este potencial. La creación de centros de esta índole busca desarrollar la actividad cultural para generar mayor turismo; y por tanto un desarrollo económico del sector receptor.

Equipamientos impulsan el engrandecimiento del departamento desde los postulados de la interculturalidad; parten de la recuperación y valorización de las diversas manifestaciones culturales, privilegian el conocimiento a partir de la promoción, apoyo y el aprendizaje al arte.





3.12.- ANÁLISIS DE MODELOS REALES

3.12.1. MODELO LOCAL

La actividad en el departamento de Tarija con respecto a la cultura es muy rica en folklore y costumbres tradicionales. No es suficiente relacionarlas con los ámbitos geográficos de la región (valles, llanura, altiplano tarijeño) pues en cada uno de estos ámbitos podemos encontrar manifestaciones de culturas diferentes.

1.- CASA DE LA CULTURA

RESEÑA HISTÓRICA

La ciudad de Tarija es la Capital del departamento del mismo nombre y se constituye en el centro urbano más importante, en ella se encuentra establecidas las principales instituciones político-administrativas, educativas, culturales y científicas del departamento.

En el aspecto cultural, las actividades culturales se concentraron de modo importante en la Casa de la Cultura de Tarija ubicada en el centro de la ciudad en las calles General Trigo y la Madrid.

La Fundación de La Casa de la Cultura se produjo el 4 de julio de 1987 cuando se reformaron los artículos 1º 6º y 23º del estatuto orgánico de la Institución, quedando establecida una sociedad de solamente tres miembros: La Prefectura del Departamento de Tarija, la H. Alcaldía Municipal de Tarija y la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, que se constituyen los socios institucionales de la primera entidad departamental de la cultura en Tarija. A la que el estatuto orgánico define por otra parte como “ institución permanente , de duración indefinida y que tiene por domicilio la ciudad de Tarija ” y por otra como “ entidad autónoma, sin fines de lucro y personería jurídica propia ”.

Por sus particularidades arquitectónicas, la Casa Dorada fue declarada monumento nacional por el H. Congreso Nacional mediante ley del 10 de abril de 1992 que estipula que el poder ejecutivo debe asignar partidas presupuestarias para restauración, equipamiento, conservación y funcionamiento del museo que constituye el edificio y sus dependencias.

En este sentido, es necesario dejar en claro que en la Casa Dorada funcionan 2 instituciones: el Museo de la Casa Dorada y la Casa de la Cultura. Ambas se manejan bajo la misma dirección

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



y administración, pero con presupuestos separados y empleados propios, para el mantenimiento del edificio y el funcionamiento del museo los fondos provienen del TGN, mientras que para la Casa de la Cultura los fondos deben provenir del aporte de sus socios.

UBICACIÓN

La Casa de la Cultura se encuentra ubicada en Tarija-Bolivia, en la zona central.

DESCRIPCIÓN

En esta Casa Cultural se impulsa y fomenta artistas (músicos, pintores, etc) que de una u otra manera impulsan a la cultura de esta región.

MORFOLOGÍA

Todo el conjunto de la casa dorada muestra un estilo en su mayoría Barroco.



ESPACIAL

Dada su ubicación en la zona de central no cuenta con ambientes muy amplios.

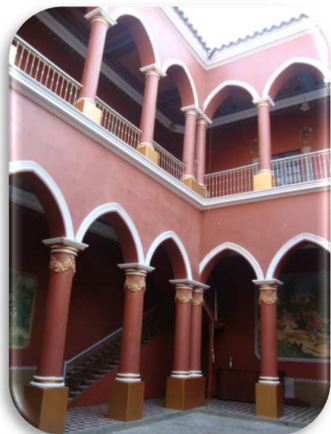


Planta Baja. Acceso principal por la calle Ingavi. Columnata con arcos ojivales y decoración floral.



TECNOLOGÍA

Construida en su mayor parte con materiales de lugar: piedra, ladrillo, adobe, madera rolliza, cal, yeso, otros.



Corredor de acceso a la planta alta, columnas decoradas. Grada con huella de marmol blanco de Carara. Pintura mural y plafones de tela pintados al óleo.

Estos eventos son realizados en instalaciones de la Casa Dorada, equipamiento mínimo, por lo que existe déficit total en cuanto a espacio físico para las actividades que congregan cierta cantidad de personas.

ESCUELA DE BELLAS ARTES:

DATOS: Escuela de Bellas Artes

PROBLEMA SOCIAL

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Existe el riesgo de la pérdida y olvido de la difusión y vocación de la cultura chapaca, es por este

PROBLEMA ECONÓMICO: Motivo que se crean este tipo de centros y escuelas.

Al no contar con la infraestructura necesaria para pasar clases hace que la labor de clases sea realizada en horario nocturno, lo que dificulta la asistencia.

La escuela de Bellas Artes, al ser única en su género no forma parte del sistema de educación formal.

Se subvenciona con la matrícula de inscripción, y cuenta con un financiamiento mínimo por parte del municipio, que en algunos casos no satisface la demanda del plantel docente y alumnado.

DISCIPLINA	PROFESOR	SEMESTRES	NIVEL DE GRADUACIÓN
GUITARRA	Prof. Fernando Ardúz Prof. Julio Araoz	6	Promotor en Guitarra
VIOLÍN	Prof. Rosendo Aramayo	6	Promotor en Violín
DANZA	Prof. Vicente Mealla	6	Promotor en Danza Folclórica
CANTO	Prof. Hedmo Gaité	4	Promotor en Canto
CAÑA Y ERQUE	Prof. Ángel Baldviezo	4	Promotor en Caña y Erque
QUENILLA, CAMACHEÑA Y PERCUSIÓN	Prof. José Isidoro Higuera	4	Promotor en Quenilla, Camacheña y Percusión

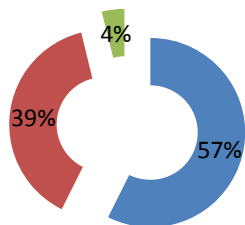


NÚMERO DE ALUMNOS SEGÚN OCUPACIÓN	
NIVEL	NUMERO
Escolar	148
Superior	100
Trabajos, otros	10
TOTAL	280

PORCENTAJE DE ALUMNOS	
ASIGNATURA	NUMERO
Guitarra	68
Guitarra y violín	12
Guitarra y caña-erque	2
Guitarra y quenilla-camacheña-percusión	8
Guitarra y canto	65
Guitarra y danza	23
Violín	8
Violín y caña-erque	6
Violín y quenilla-camacheña-percusión	4
Violín y canto	6
Violín y danza	7
Canto	1
Canto y caña-erque	2
Canto y quenilla-camacheña-percusión	6
Canto y danza	33
Danza	15
Danza y quenilla-camacheña-percusión	2
Caña y erque	6
quenilla-camacheña-percusión	2
TOTAL	280

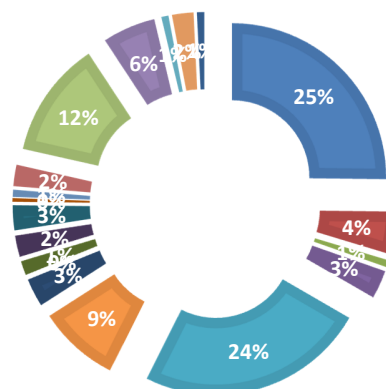
NUMERO DE ALUMNOS SEGÚN OCUPACION

■ Escolar ■ superior ■ trabajos, otros



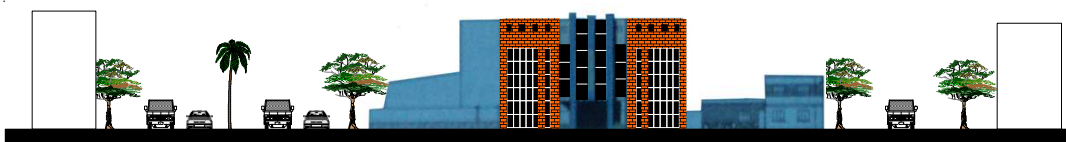
■ guitarra
 ■ guitarra y violin
 ■ guitarra,caña y erque
 ■ guitarra,quenilla,camacheña y percucion
 ■ guitarra y canto
 ■ guitarra y danza
 ■ violin
 ■ violin, caña y erque
 ■ violin, quenilla,camacheña y percucion
 ■ violin y canto
 ■ violin y danza
 ■ canto
 ■ canto,caña-erque
 ■ canto,quenilla,camacheña-percusión
 ■ canto y danza

PORCENTAJE DE ALUMNOS





CONTEXTO URBANO

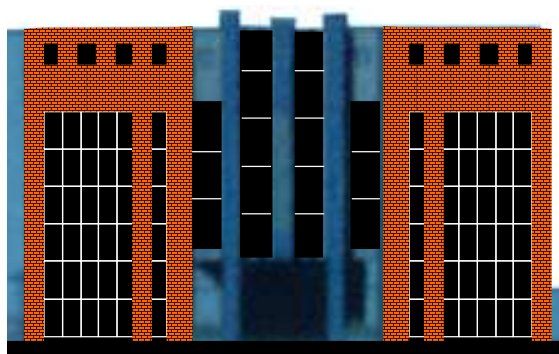


La escuela Municipal de Música Folklórica Regional “Pastor Achá Martínez” es un Centro de educación informal, en cuanto al aspecto organizativo se tiene: 7 docentes, 1 director, secretaria, auxiliar de servicio. Cuenta con 8 aulas y 1 dirección.

PROBLEMA ARQUITECTÓNICO

La falta de una infraestructura adecuada para la enseñanza del acervo de la música regional. La Escuela de Música improvisa su funcionamiento en establecimientos estatales.

Al no contar con infraestructura propia hace que la labor de la escuela sea realizada en horario nocturno.



FUNCIONALIDAD:

Funcionalmente se distribuyen los ambientes alrededor de un patio central mediante el conector vertical se tiene acceso a todos los ambientes. La actividad cultural y social, tanto las artes visuales, acústicas y escénicas.

La escuela de artes imparte clases de dibujo técnico y artístico, serigrafía, pintura.



3.12.2.- MODELO INTERNACIONAL

CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER

CONCEPTO

"Una plaza abierta a todo el mundo, un lugar para la educación, la cultura y la paz"

El Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer es un proyecto arquitectónico destinado a todas las artes y manifestaciones culturales.



TECNOLOGÍA

El centro cultural con hormigón blanco, para adecuar el entorno al estilo de los edificios.

Actividades culturales planteadas como punto de conexión entre el centro y la ciudad de unión entre el Centro y la ciudad.

FORMA

Tiene unas formas sinuosas que logran un equilibrio inaudito.

Un elemento arquitectónico tan importante como la luz natural, sirve de pretexto para analizar su trabajo, la motivación y refrescante manera de analizar críticamente su proyectual método de diseño.



UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Las exposiciones de música, cine, teatro, danza y gastronomía son las protagonistas de la programación cultural de este centro, bajo un único denominador común: la excelencia.



Este espacio es un espacio con una programación diferente, donde priman películas más independientes y en versión original.

ESPACIO

Utiliza la luz natural como una herramienta para la clasificación de los espacios y formas, y cómo requisito de expresión y significado.

Un elemento arquitectónico tan importante como la luz natural, sirve de pretexto para analizar su trabajo, la motivación y refrescante manera de analizar críticamente su proyectual método de diseño.

La iluminación de los espacios interiores utiliza la luz de bóveda celestre como principal fuente de iluminación, donde la distribución de la luz ha sido heterogénea en la gran mayoría de los edificios; claro indicio de que el arquitecto se opone al pensamiento racionalista de la “luz universal”: blanca y uniforme.





3.12.3.-CENTRO CULTURAL JEAN MARIE TJIBAOU

CONCEPTO

El concepto y diseño del Centro Cultural Jean-Marie fue generado por la necesidad de maximizar la ventilación en un clima húmedo.

FUNCIÓN

El centro está compuesto de 10 estructuras de tres diferentes tamaños, con diferentes Funciones.



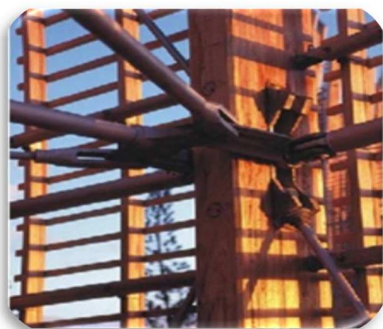
ESPACIO

Se trata de un verdadero poblado que cuenta con sus propios caminos, vegetación y espacios públicos, y que está localizado en contacto directo con el océano.

TECNOLOGÍA

Una de las características del proyecto es la investigación efectuada respecto a la textura de los materiales: madera laminada, madera natural, concreto y coral, planchones de acero y paneles de vidrio, cortezas de árboles y aluminio extruido, siempre buscando la riqueza y simplicidad de los detalles.

ESTRUCTURACIÓN



Las esbeltas costillas de la estructura y los listones que las unen se integran a la perfección tanto en el exuberante paisaje como en la cultura de sus habitantes.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



CONTEXTO

Rodeado de mar por tres lados, el sitio está cubierto con vegetación densa. Los senderos que reptan a través de ella constituyen el principal eje en contacto directo con el entorno y conectan los de edificios ligados estrechamente al contexto, cuya disposición semicircular define los espacios abiertos comunes.

3.12.4.- MODELO PROPUESTO

FORMA

Forma un volumen translúcido y elevado simbolizando la pureza y espiritualidad.



FUNCIONALES

Definir áreas para que el flujo mayor de personas no ingrese al área administrativa y educativa.

Dejar una comunicación directa entre los parqueos de vehículos, motos y bicicletas con el área principal.



Por seguridad de los usuarios, todos los edificios deberán relacionarse con espacios abiertos.

TECNOLOGÍA

Estructuras en general livianas y flexibles, que conservando estas características son aptas para cubrir muy grandes luces. La disposición formal del sistema estructural permite alcanzar el equilibrio soportando esfuerzos de tracción pura.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



CONCEPTOS BÁSICOS DESTACADOS EN EL PROYECTO

- El edificio como secuencia de incidentes topográficos vinculados mediante rampas y niveles.
- Soluciones de espacios interiores amplios entrelazados y llenos de luz.
- Un espacio intermedio compuesto por losas voladas apoyadas sobre finos pilares.
- Lograr un "recorrido arquitectónico" tanto con los espacios exteriores como los interiores (distintas situaciones y sensaciones para el visitante).



3.12.5.- CONCLUSIONES

Se pudo apreciar que Tarija no cuenta con un centro cultural y realiza sus actividades en lugares no aptos e improvisados, el marco modelo internacional la complejidad de estos proyectos como sin duda las actividades van relacionadas a ambientes adecuados y donde el diseño no se ve limitado por el alcance tecnológico.

ASPECTO MORFOLÓGICO

Los centros o complejos culturales analizados en cuanto a morfología presentan diversas alternativas de diseño pero lo más rescatable es que todos buscan una integración contextual ya sean volúmenes abiertos o con grandes aberturas.

ASPECTO FUNCIONAL

En general las plantas muestran una clara distribución de áreas, ya sea estas áreas funcionen independientemente o individualmente, las plantas bajas con altas funcionan con diferentes propuestas de conectores verticales.



ASPECTO ESPACIAL

Al ser lugares diseñados para una actividad específica se puede evidenciar calidad de ambientes, ventilados, amoblados, amplios, etc.; que permiten al usuario preferir estos lugares y hacerlos así más frecuentados.

ASPECTO ESTRUCTURAL

Una de las características más comunes de los complejos culturales es el empleo de estereo estructuras que soportan grandes luces principalmente en el área de expansión y se ve también el empleo de varios materiales de construcción.



MARCO REAL

Reseña Histórica

La ciudad de Tarija fue fundada por el Capitán Don Luis de Fuentes y Vargas el 4 de Julio de 1574 como la Villa de San Bernardo de Tarija. La creación de esta ciudad fue el 24 de Septiembre de 1831.

4.- ANÁLISIS URBANO

4.1.- ZONA DE ESTUDIO



Ubicación Geográfica

Ciudad de Tarija Latitud sur $14^{\circ}45'20''$ Longitud oeste $64^{\circ}48'$

Altitud Promedio 1.905m.s.n.m.

Límites

Al Norte con la provincia Méndez.

Al Sur con la Primera Sección de la Provincia Arce.

Al Este con la Provincia O' Connor.

Al Oeste con la Provincia Avilés

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



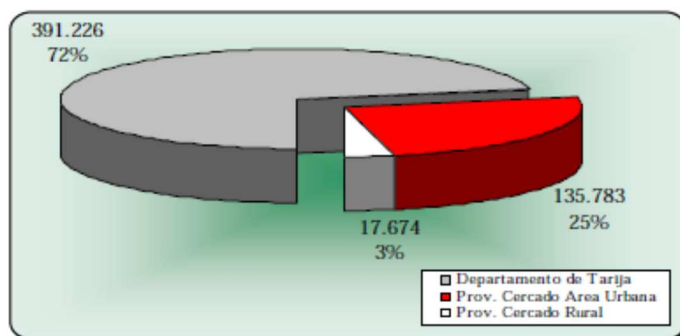
4.2. ASPECTO SOCIO-CULTURAL

4.2.1. DEMOGRAFÍA

La ciudad capital Tarija ha sufrido transformaciones sobre todo en el aspecto socioeconómico, marcando un crecimiento urbano incontrolado debido a corrientes migratorias, desvirtuando una estructura y un uso de suelo predeterminado.

Según podemos observar en el gráfico siguiente la tendencia en la evolución de la población muestra diferentes tasas según el ámbito espacial al que se haga referencia.

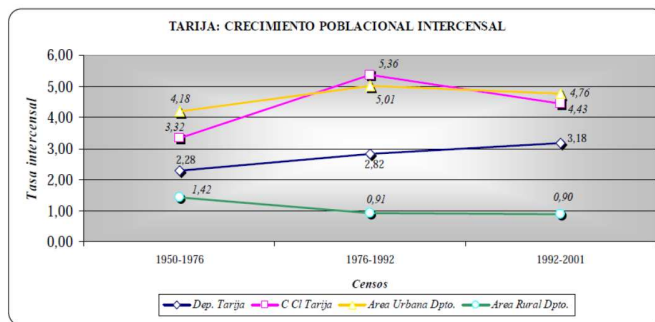
TARIJA POBLACIÓN DEPARTAMENTAL Y PARTICIPACIÓN DE LA PROVINCIA CERCADO



Fuente: INE, Censo 2001

Elaboración: SIC Srl.

Con relación al total de la población departamental, la provincia Cercado contiene el 28%, habitantes de los cuales el 25% se radican en el área urbana o ciudad capital Tarija y el restante 3% en las diferentes comunidades rurales de la provincia con 17.674 habitantes en el área dispersa



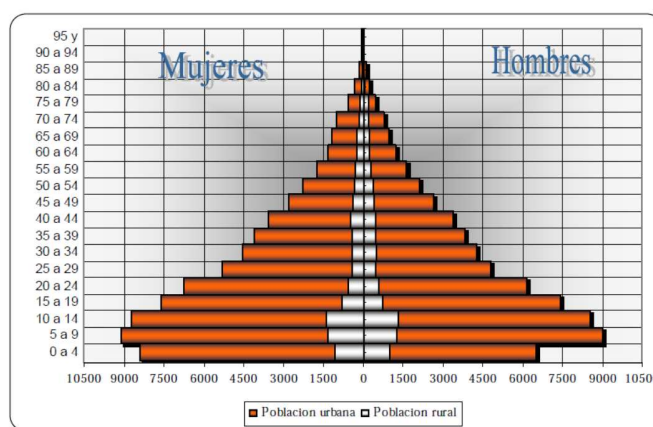
Fuente: INE.
Elaboración: SIC Srl.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



POBLACIÓN

La provincia Cercado de Tarija alcanza a un total de 153.457 habitantes, de los cuales el 88% pertenecen al área urbana y el 12% de la población corresponde al rural; esto según el CNPV del año 2001. La población de la ciudad de Tarija, que representa el área urbanizada, alcanza a 135.783 habitantes.



Fuente: INE, Censos 2001

Elaboración: SIC Srl.

La ciudad de Tarija contaba con 16.398 habitantes, luego de 26 años en 1976 alcanza a 38.916. El periodo siguiente presenta el mayor incremento de 51.197 habitantes, sumando una población de 90.113.

Posteriormente, la población de 135.783, lo que significa un incremento neto de 45.670 efectivos.

De esta manera, la población de la capital Tarija creció en 8,28 veces en los cincuenta años

Transcurridos entre 1950 hasta el 2001.

En cuanto a la evolución demográfica, la ciudad de Tarija demuestra un crecimiento anual de 4.43%.

Año	Población	Tasa de Crecimiento Intercensal
1950	16.398	1.00
1976	38.916	2.37
1992	90.113	2.32
2001	135.783	1.51

Fuente: INE, Censos 1950,1976,1992,2001

Elaboración: SIC Srl.



ORIGEN ÉTNICO

En el municipio de Tarija, es posible distinguir dos grupos sociales diferenciados: la población mestiza y la indígena o criolla.

IDIOMA

La gran mayoría de la población tiene como idioma materna el castellano. No obstante está creciendo la población que habla otra idioma, este fenómeno por los inmigrantes que han llegado en el municipio, principalmente del occidente del país.

	Nº de personas	Porcentaje
Ninguno	80.761	80,9
Quechua	13.562	13,6
Aymará	2.884	2,9
Guarani	1.361	1,4
Otro Nativo	1006	1,0
Chiquitano	183	0,2
Mojeño	73	0,1
TOTAL	99.830	100,0

Fuente: INE, 2001
Elaboración: SIC Srl.

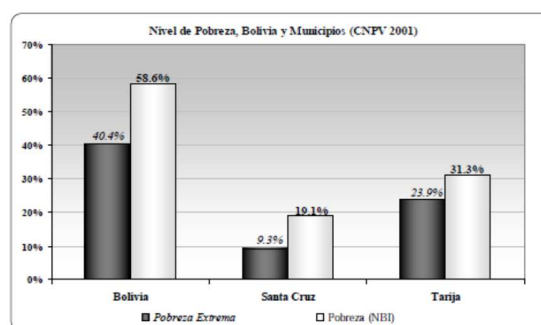
	1992		2001	
	hombres	Mujeres	hombres	mujeres
Español	84,1	87,2	82,3	83,9
Quechua	10,5	9,5	11,8	11,5
Aymará	2,7	1,4	2,9	2,3
Extranjero	2,4	1,7	2,0	1,5
Guarani	0,2	0,1	0,6	0,4
No habla	0,0	0,0	0,2	0,2
Otro nativo	0,0	0,0	0,3	0,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE, 1992 y 2001
Elaboración: SIC Srl.

RELIGIÓN

La población de Tarija profesa la fe Católica, sin embargo, es notoria la presencia de iglesias Evangélicas y Adventistas en los diferentes barrios del área urbana y comunidades rurales.

Es la religión católica la que organiza una serie de eventos religiosos conmemorativos de acuerdo a su calendario festivo, tanto en la ciudad como en las comunidades rurales, entre estos se tiene: la fiesta de San Roque, Todos Santos, peregrinaje a Chaguaya, festividad de la Virgen de Rosario, etc.



Fuente: UDAPE; INE
Elaboración: SIC Srl.

ÍNDICE DE POBREZA

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



El municipio de Cercado tiene el 23.9% de la población en extrema pobreza, por encima de los municipios del eje central y solo por debajo del índice nacional.

4.3. ASPECTO FÍSICO NATURAL

4.3.1. TOPOGRAFÍA

El actual levantamiento topográfico de una parte de la ciudad (55 %) proporcionado por catastro urbano no permite observar ni definir con exactitud las características plan alimétricas ni fisiográficas de la ciudad.

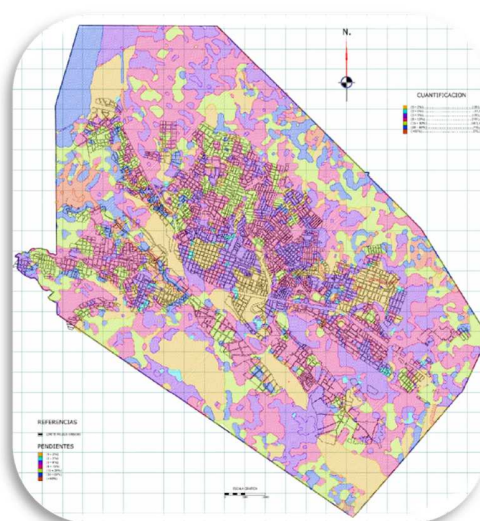
Pendientes por Distritos

DISTRITO	PENDIENTE
DISTRITO 1	BAJA
DISTRITO 2	BAJA
DISTRITO 3	BAJA
DISTRITO 4	BAJA
DISTRITO 5	BAJA
DISTRITO 6	MEDIA
DISTRITO 7	MEDIA
DISTRITO 8	MEDIA
DISTRITO 9	MEDIA
DISTRITO 10	MEDIA
DISTRITO 11	MEDIA
DISTRITO 12	MEDIA
DISTRITO 13	MEDIA

Fuente: SIC. Srl.

Elaboración: SIC. Srl. 2007

Plano de Pendientes



4.3.2. HIDROLOGÍA

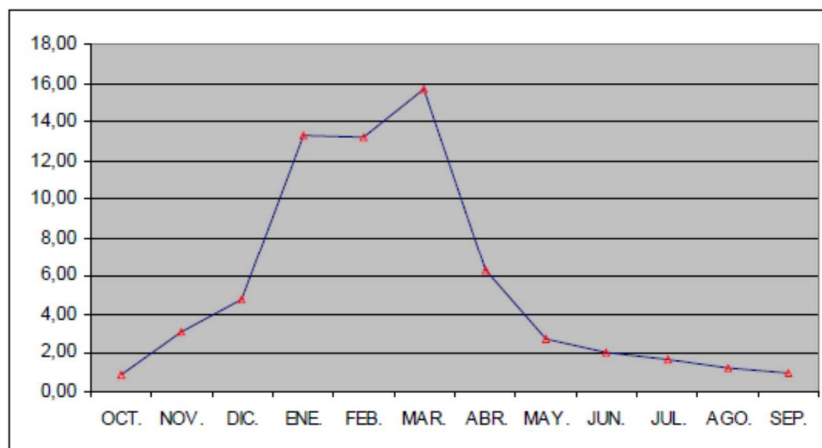
El aporte del caudal de los ríos está directamente relacionado con la precipitación, el área de recarga de la cuenca, la cobertura vegetal, la composición geológica, el relieve del terreno, los suelos.

Por la ciudad hace su curso el río Guadalupe con una longitud de 16 Km. a lo largo del radio urbano en dirección norte a sur, además de este drenaje natural pasan dos quebradas, la Quebrada de El Monte, la que divide los distritos 4, 5, 7, 8 y parte del distrito 9, siendo ésta



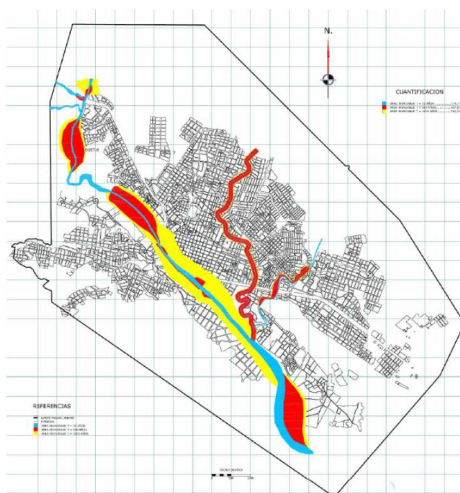
la mayor causante de riesgos de inundación a lo largo de su curso. La quebrada San Pedro que divide los distritos 9 y 10, es menos propensa a grandes avenidas que la anterior. En el siguiente gráfico se muestra los caudales medios mensuales del Río Guadalquivir, principal río que pasa por la ciudad.

Caudales de río Guadalquivir



FUENTE: ELABORACION PROPIA

Mapa de área de Amenazas de Riesgo





4.3.3.-GEOLOGÍA

La provincia Cercado presenta a los tipos tectónicos de plegamientos bien definidos que corresponden a las provincias fisiográficas de la Cordillera Oriental y el Subandino. Estratigráficamente dichas provincias presentan las siguientes secuencias geológicas como ser: Sistema Carbónico, cretácico, triásico, devónico, terciario cuaternario, silúrico y ordovícico; pero sólo los últimos tres sistemas están presentes dentro el radio urbano.

Estratificación geológica

SISTEMA	AREA (HAS)	AREA (%)
Cuaternario	7625,2	93,22%
Ordovícico	342,4	4,19%
Silúrico	211,9	2,59%
TOTAL	8179,5	100,00%

4.3.4.- VEGETACIÓN

El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento termorregulador del microclima urbano.

ÁREAS VERDES

Áreas verdes baldías: Se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. El 2% del total de áreas verdes tienen esta categoría de desarrollo.

Áreas verdes en consolidación: Son áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento,



limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. Se ha podido identificar, con apoyo de los vecinos de los diferentes barrios, que el porcentaje de áreas verdes en estas condiciones alcanza el 71 %.

Áreas verdes consolidadas: Se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado. Esta categoría de áreas verdes tiene un porcentaje del 27%.

La imagen de la ciudad nos permite objetivizar, con bastante claridad y mucha desolación la escasez de áreas verdes al interior de la mancha urbana, al margen de lo que significan las márgenes del Guadalquivir, que en muchos sectores se han convertido en depósito de escombros y basura.

Es importante destacar que los pocos espacios destinados a áreas verdes, resultan demasiado retaceados, de pequeñas dimensiones y muchas veces deben ser fraccionados para que cumplan las dos funciones de recreación, tanto la pasiva como la activa conjuntamente, por lo que es muy común encontrar canchas y plaza o parques infantiles, divididas por malla milimétrica.

4.3.5.- CLIMA

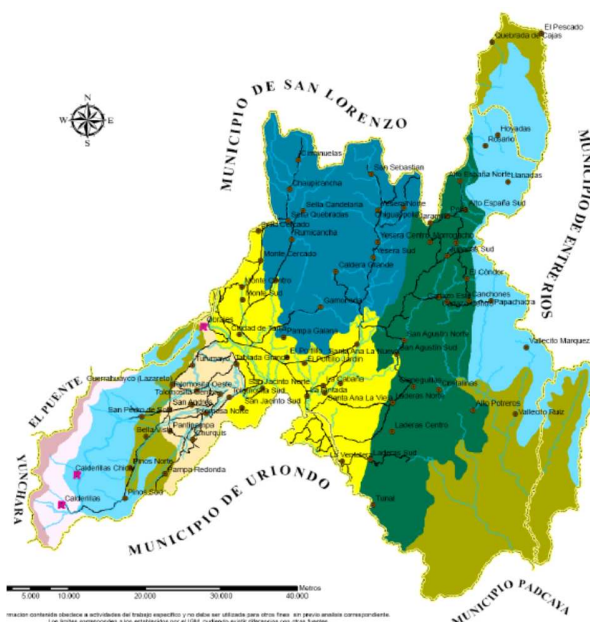
La Provincia Cercado es la región que tiene instalada una red aceptable de estaciones meteorológicas, consistente en 7 estaciones climáticas y 10 estaciones pluviométricas, la de mayor información record es la estación Aeropuerto y la más completa El Tejar.

Piso térmico	Símbolo	Rango de alturas (m)	Temperaturas (°C)	Variación de la altitud por condiciones locales
Cálido	C	0 - 1000	$T \geq 24$	Limite superior + - 400
Templado	T	1001 - 2000	$24 > T \geq 17,5$	Limite superior + - 400
Frió	F	2001 - 3000	$17,5 > T \geq 12$	Limite superior + - 400
				Limite inferior + - 400
Páramo bajo	Pb	3001 - 3700	$12 > T = 7$	
Páramo alto	Pa	3701 - 4200	$T < 7$	

Fuente: SIC, Srl.
Elaboración: SIC, Srl. 2007



Plano Climático



TEMPERATURA

En forma general el clima de la provincia Cercado, en función a 9 estaciones climáticas, se presenta con una temperatura media anual de 17,4° C, la máxima media de 25,5° C, mínima de 9,4° C, se tiene en verano extrema máxima de 39,4° C, y extrema mínima de invierno de -8,6° C.

Temperatura Promedio

Estaciones	Temperatura					Días heladas	Humedad relativa
	Media	Maxima	Minima	Max.	Min.		
Aeropuerto	17,8	26,0	9,5	39,3	-9,5	24	59
El Tejar	18,0	26,4	9,7	40,5	-9,5	23	62
San Jacinto Sud	17,9	27,0	8,8	45,5	-12,5	29	63
Turumayu	18,1	26,3	9,9	40,0	-9,0	19	66
San Andrés	17,7	25,8	9,5	39,0	-8,0	17	62
Sella Quebradas	17,5	25,7	9,3	39,6	-9,5	17	55
Yesera Norte	15,0	22,0	8,0	36,0	-8,5	31	68
San Pedro Bella V	17,1	24,1	10,2	34,0	-7,5	12	61
Santa Ana P.	17,9	26,6	9,3	41,0	-3,5	16	
Promedio	17,4	25,5	9,4	39,4	-8,6	21	62

Fuente: SENAMHI



PRECIPITACIÓN

Climáticas dentro la provincia Cercado, y se obtiene un promedio anual de 683,8 mililitro por año, valores que varían desde los 308 Mm. por año en San Agustín Norte en la zona de la subcuenca del río Santa Ana, hasta los 1.251,2 mm. Por año en Calderillas en la parte alta de la subcuenca del río Tolomosa, es decir la precipitación es mayor en cercanías a la cordillera de Sama.

Estaciones	Precipitación Media												PP anual	Pmax en 24h	Días de lluvia	Velocidad viento	Dirección viento
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Aeropuerto	133	114	84	22	2	1	1	2	7	36	70	131	602	125	65	6 SE	
El Tejar	133	107	96	19	3	1	1	3	7	39	81	132	622	106	79	6 S	
San Jacinto Sud	110	107	100	20	3	0	1	3	8	45	79	115	590	111	65	5 E	
Turumayu	169	170	161	30	6	1	1	2	21	55	97	169	881	99	82	7 S	
San Andrés	202	195	177	43	9	2	3	8	17	83	135	201	1074	150	92		
Sella Quebradas	132	115	99	20	5	1	1	2	13	28	60	120	595	110	73	5 W	
Yesera Norte	142	125	105	27	5	1	2	5	9	39	70	124	654	97	69	10 E	
San Pedro Bella Vista	136	97	84	18	1	0	0	4	4	16	53	100	512	89	73		
Santa Ana P.	107	67	54	11	4	1	1	0	4	24	27	87	386	99	43		
Pinos Sud	226	227	184	47	10	4	2	8	19	60	126	187	1099	146	90		
Obrajes	147	114	91	32	4	1	4	1	2	38	68	155	656	48	60		
San Mateo	140	161	129	36	5	2	4	11	7	41	70	146	751	65	72		
Pampa Redonda	169	170	138	56	8	3	3	10	13	62	99	175	905	144	82		
Gamoneda	125	99	78	16	4	0	0	3	6	28	52	87	499	109	60		
Junacas	126	102	83	20	4	3	1	3	10	30	54	88	524	100	52		
Calderillas	310	261	204	50	11	5	5	12	19	57	111	207	1251	130	111		
Laderas Centro	91	79	71	12	1	0	0	1	6	24	42	73	399	164	28		
San Agustín Norte	83	47	37	26	2	0	0	2	3	20	33	55	308				
Promedio	149	131	110	28	5	1	2	4	10	40	74	131	684	111	70	6 SE	

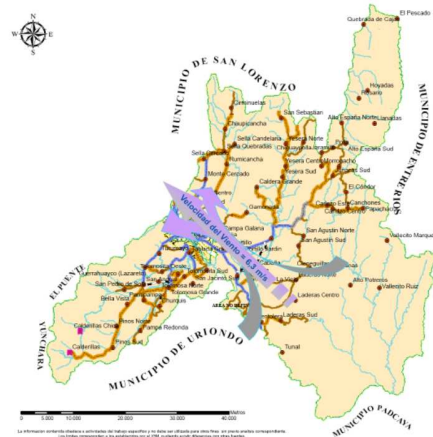
Fuente: SENAMHI
Elaboración: SIC, Srl. 2007

VIENTO

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Se presenta vientos débiles a moderados de dirección variable de origen local, el régimen normal de vientos en la provincia Cercado, que corresponde en gran parte al Valle central de Tarija, está determinado por el ingreso de masas de aire denso a través de la fractura geológica de la Angostura, razón por la cual, la intensidad, así como la dirección predominante se modifica al distribuirse tanto hacia el norte como al sur, de este punto de referencia.



4.4. ASPECTO FÍSICO TRANSFORMADO

4.4.1. USOS DE SUELO

El uso actual del área urbana de Tarija tiene dos tipos de cobertura un área edificada y otra no edificada, al interior del su área edificada podemos indicar varias categorías de uso, como por ejemplo la residencial, la de equipamiento, la administrativa, la comercial talleres, usos específicos, etc., a su vez el área no edificada presenta un área de expansión urbana que se encuentra dentro del radio urbano, al igual que un área no urbanizable, es decir que por sus condiciones topográficas y/o funcionales no son susceptibles de soportar asentamientos humanos.

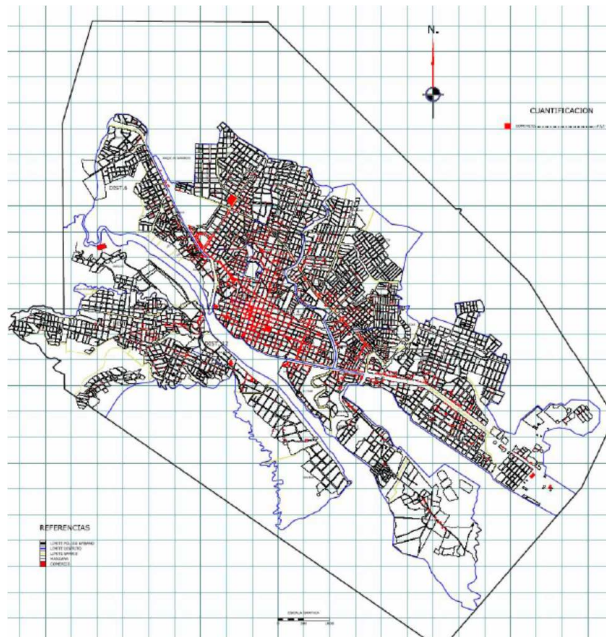
RESIDENCIAL

El área residencial forma parte del equipamiento urbano y es todo aquel suelo específico para la construcción de viviendas, el suelo destinado para el uso habitacional ocupa el 50,4% total del suelo, existiendo al interior de este suelo diferencias, tanto en densidad como en tipologías.



COMERCIAL Y SERVICIOS

La actividad de comercio y servicios tiene un gran dinamismo sobre el suelo urbano, el mismo ha ido ocupando diversas zonas de la ciudad e irrumpiendo en suelo residencial de forma mixta, planta baja comercio y planta alta vivienda, dando lugar más tarde a la construcción de edificios con características netamente comerciales. Dicha actividad es fácilmente identificada en proximidades de mercados



que tiene la ciudad, tal el caso del mercado central, cuyas edificaciones en calles adyacentes al mismo, reciben el comercio en todas sus especialidades, destruyendo en muchos casos viviendas con valor patrimonial para convertirlos en prósperos negocios.

ADMINISTRATIVA

El suelo de administración está referido a las oficinas de servicios de la administración Nacional, Departamental o Municipal, Justicia, Trámites en General, Bancos, cooperativas y otras oficinas de interacción entre los gobiernos y los habitantes.

USOS DE SUELO EN EL ÁREA URBANA



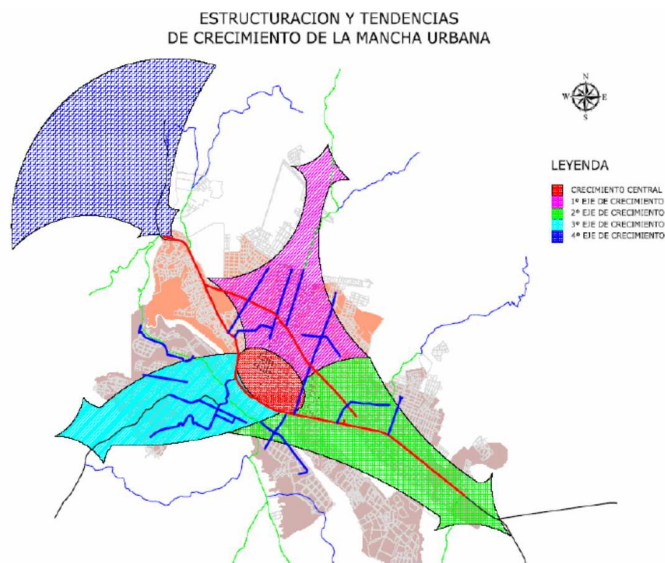
CATEGORIA	DESCRIPCION	SUPERFICIE (Has.)	PORCENTAJE (%)
ADMINISTRACION	Administración	12	0,4%
AREAS PRODUCTIVAS	Cultivos	110	3,3%
	Granjas	0	0,0%
AREAS VERDES	Campos Deportivos	45	1,4%
	Plazas - Parques	181	5,5%
COMERCIO	Comercio	43	1,3%
DEPOSITOS	Depósitos	7	0,2%
EQUIPAMIENTO	Cultura	0	0,0%
	Educación	58	1,7%
	Religiosos	6	0,2%
	Salud	7	0,2%
OTROS USOS	Actv. Estrac., hornos de ladrillo	7	0,2%
	Estaciones de servicio	1	0,0%
	Industria	3	0,1%
TALLERES	Talleres	8	0,2%
USOS ESPECIFICOS	Usos específicos	273	8,2%
RESIDENCIAL	Residencial	1.668	50,4%
VIAS	Loseta	13,6	0,4%
	No Aperturada	159,2	4,8%
	Piedra	119,8	3,6%
	Peatonal	0,7	0,0%
	Pavimento Flexible	277,8	8,4%
	Pavimento Rígido	17,0	0,5%
	Tierra	293,9	8,9%
TOTAL		3.309	100,0%

Fuente: Boleta Distritos Urbanos (Trabajo de Campo)

Elaboración: SIC Srl.

4.4.2. ESTRUCTURA URBANA

Crecimiento de la mancha urbana:



UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



4.4.3. INFRAESTRUCTURA

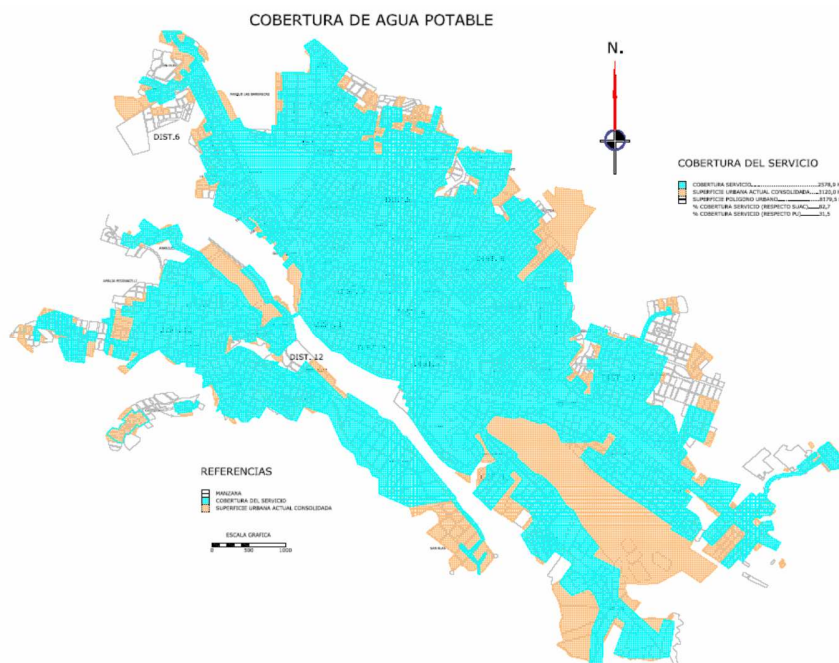
4.4.3.1. AGUA POTABLE

La empresa encargada de suministrar agua potable a la ciudad de Tarija es la Cooperativa COSAALT LTDA.

TIPO DE USUARIO	2009		2010 ^(P)		VARIACIÓN PORCENTUAL
	Consumo	Participación porcentual	Consumo	Participación porcentual	
TOTAL	5.382.197	100,00	5.333.325	100,00	(0,91)
Doméstico	4.283.366	79,58	4.291.947	80,47	0,20
General	605.535	11,25	578.325	10,84	(4,49)
Industrial	41.720	0,78	47.099	0,88	12,89
Estatad	451.576	8,39	415.954	7,80	(7,89)

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

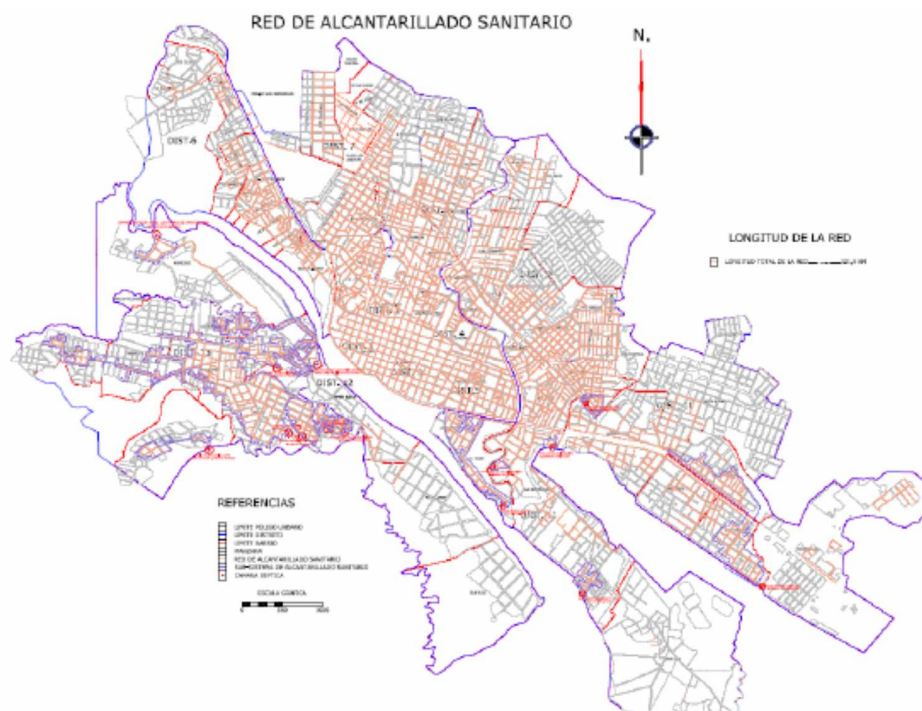
COBERTURA DE AGUA POTABLE





ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL

La ciudad de Tarija cuenta con una red de alcantarillado sanitario que cubre los 13 distritos urbanos, la Cooperativa de Agua y Alcantarillado COSAALT, encargada de prestar este servicio, cubre a gran parte de la ciudad mediante una red de recolección de aguas servidas, las que tienen un tratamiento final en las lagunas de oxidación ubicadas en el barrio de San Luís, el resto de la ciudad es atendida mediante subsistemas. El distrito 13, tiene 6 subsistemas; y el distrito 12 cuenta con uno, al margen del subsistema ubicado en el Hotel Los Pinales, el distrito 10 cuenta con 2 y finalmente el distrito 11 tiene 4, estos subsistemas funcionan con cámaras sépticas, cuyas descargas líquidas, son drenadas en los cauce de las quebradas Sagredo, Sossay el Guadalquivir.

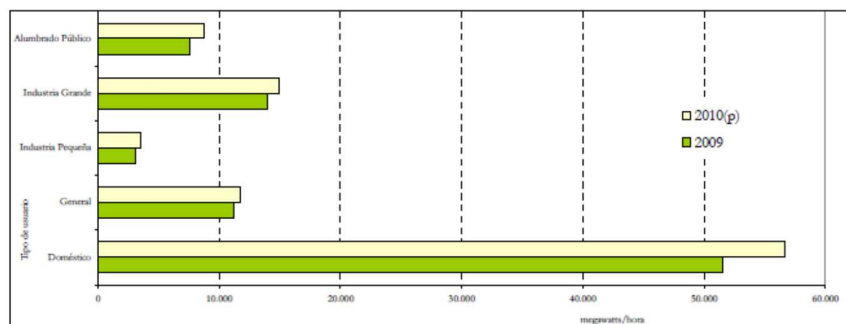




4.4.3.2. ELECTRICIDAD

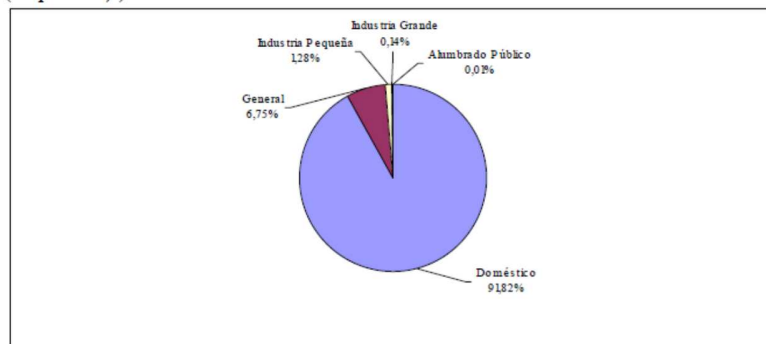
La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el municipio es SETAR S.A., que abarca la ciudad de Tarija y todo el Valle Central denominado sistema central.

Total de consumidores y tasas interanuales de crecimiento.



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

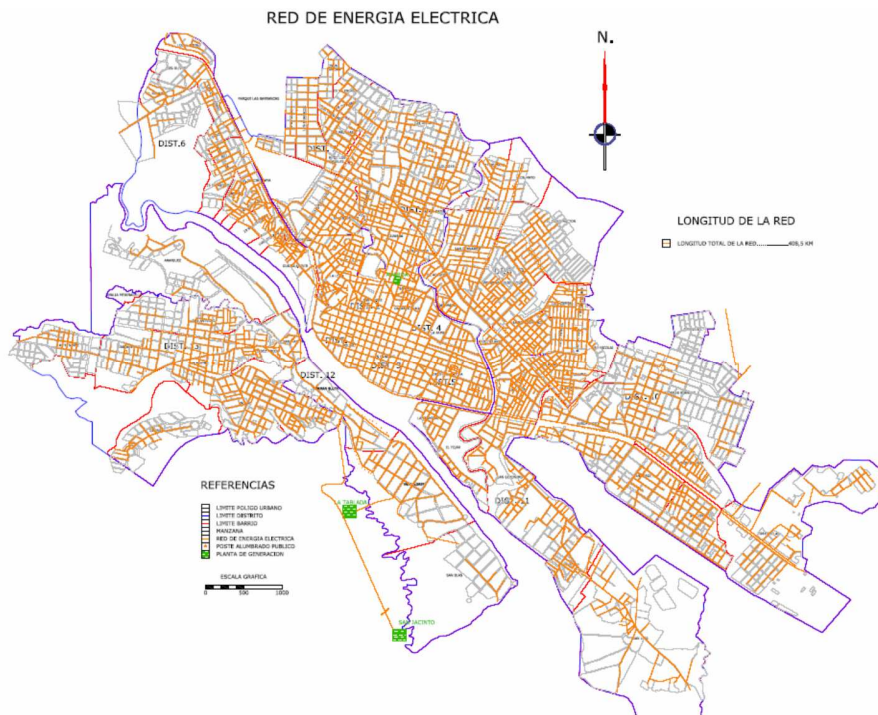
TARIJA: NÚMERO DE ABONADOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGÚN TIPO DE USUARIO, 2010 (En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Red de energía eléctrica

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



4.4.3.3. GAS NATURAL Y GAS LICUADO

La empresa encargada de proporcionar este servicio es la Empresa Tarijeña del Gas (EMTAGAS), como entidad descentralizada, autonomía de gestión técnica administrativa y económica, para la distribución, suministro y provisión de gas natural por redes en el departamento de Tarija.

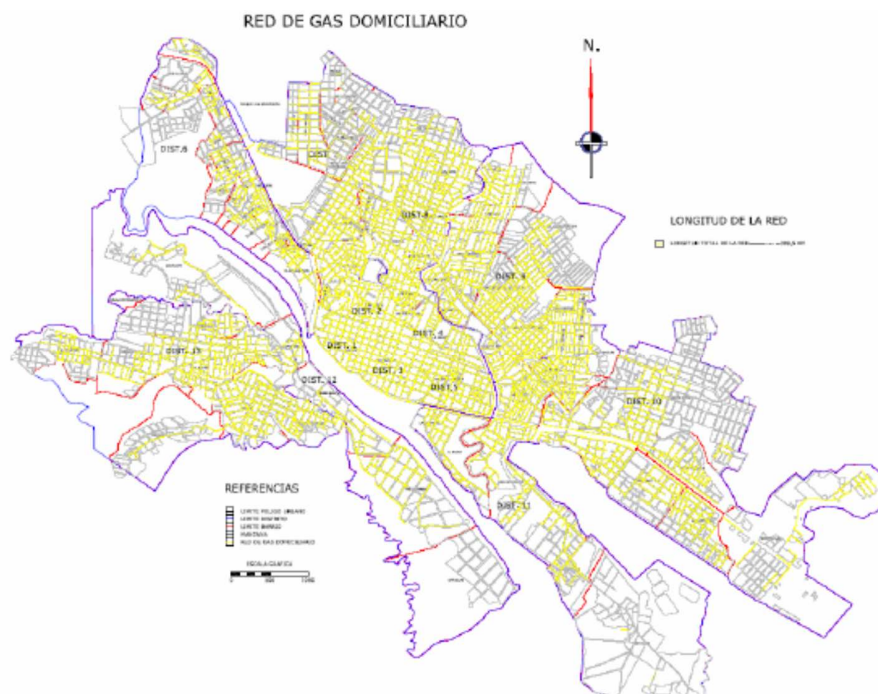
TARIJA: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, 2009 - 2010(p)

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIJA		VARIACIÓN PORCENTUAL	BOLIVIA		VARIACIÓN PORCENTUAL
		2009	2010(p)		2009	2010(p)	
Gas Natural	Millones de pies cúbicos	316.202	368.764	16,62	461.562	526.991	14,18
Petróleo Crudo	Miles de barriles	7.994	8.864	10,88	12.329	12.607	2,25

Fuente: YPF-B-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Cobertura de gas domiciliario



4.4.4. EQUIPAMIENTO URBANO

El suelo ocupado por las infraestructuras de equipamiento es de 71,25 has. del total del suelo urbano, dividido en cuatro actividades: educación, salud, cultura y religión, a continuación se detallan dichos componentes.

4.4.4.1. CULTURAL

Está referido a los espacios destinados a la construcción de auditorios, teatros, museos, el porcentaje es tan bajo, que la tabla no permite reflejarlo.

4.4.4.2. RECREACIÓN

La infraestructura recreativa está referida principalmente a los campos deportivos que se han construido en toda la mancha urbana y son importante para que la población en general pueda

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



realizar deporte o agruparse para compartir actividades barriales, el área urbana utiliza aproximadamente 45 hectáreas para este tipo de equipamiento, es decir los campos deportivos que suman un total de 135; distribuidos en los trece distritos que conforman la ciudad

Existencia de infraestructura recreativa:

DISTRITO	PARQUES Y PLAZAS	CANCHAS POLIFUNCIONALES	CANCHAS FUTBOL	ESTADIOS	COLISEO
1	4	0	0	0	1
2	3	2	1	0	0
3	3	0	0	0	0
4	2	2	1	1	0
5	4	2	0	0	0
6	27	11	4	0	0
7	30	12	2	0	0
8	25	13	6	0	0
9	18	19	5	0	0
10	31	18	5	0	0
11	10	11	1	1	1
12	4	1	0	0	0
13	24	10	5	0	0
TOTAL	185	101	30	2	2

Áreas de recreación activa y pasiva



UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



4.4.4.3. EDUCACIÓN

Es el espacio destinado a la construcción de equipamiento escolar en sus diferentes niveles. En este rubro el porcentaje es mínimo porque se destina el 1,7% del territorio para la edificación de infraestructuras educativas, cabe mencionar que los distritos con mayor cantidad de suelo destinado a esta actividad son: 1, 3, 5, 8, 10 y 11, este último con una superficie de 26 has., debido a que se consideraron el campus universitario, ubicado en el barrio El Tejar.

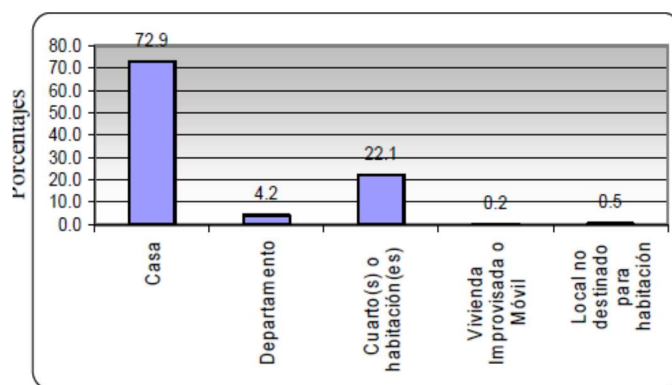
4.4.4.4. SALUD

Espacio donde edifican centros que funcionan a favor de la salud poblacional, a este rubro se destina el 0,2% del total de la superficie. Se cuenta con 8 centros de salud de dependencia municipal, 1 hospital regional y 1 hospital del seguro social.

4.4.4.5. VIVIENDA

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 del INE la ciudad de Tarija tenía 34,741 viviendas. Con una población de 135,783 habitantes significaba en promedio 4 personas por vivienda.

Tipos de vivienda particular



Ocupación de la vivienda

	Nº de viviendas	Porcentaje
Ocupadas		
Con habitantes presentes	32107	93.4
Con habitantes ausentes	1116	3.2
Total	33223	96.6
Desocupadas		
Para alquilar y/o vender	240	0.7
En construcción o reparación	427	1.2
Usada por temporada	214	0.6
Abandonada	279	0.8
Total	1160	3.4
TOTAL	5132	100

Fuente: INE 2001

4.4.5. VIALIDAD Y TRASPORTE

VIALIDAD:

El departamento de Tarija como bisagra entre Bolivia, Argentina y Paraguay tiene una posición privilegiada que permite este relacionamiento, el mismo que se lo realiza mediante las dos ciudades fronteras que tiene el departamento, como son Yacuiba y Bermejo, cuyas

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



vías se convierten en el conector de primer orden tanto en el transporte de carga como de movimientos poblacionales.

Vías Troncales

Esta vía al interior de la ciudad de Tarija, la atraviesa de sur a norte, bifurcándose en dos vías, la una cuyo perfil y nombre se modifica a lo largo de su trayecto paralelo al cauce del Guadalquivir y la otra denominada Av. Circunvalación con un perfil de 30m. La primera a su ingreso a la ciudad en el sector Sur, es denominada Panamericana y tiene un perfil de 70m, dicha vía en su intersección con las avenidas Octavio Campero Echazú y Carlos Días Sossa hasta la intersección con la Av. Padilla es denominada Av. Jaime Paz Zamora manteniendo un perfil que varía según el sector entre los 64 a 70 metros, la misma avenida en su tramo entre la Av. Padilla y la rotonda del puente San Martín, recibe el nombre de Víctor Paz Estensoro cuyo perfil es de 50 metros; a partir de este sector y en su trayecto hacia el Norte retoma el nombre de carretera Panamericana y alcanza un perfil que fluctúa entre los 66 y 70 metros. Los perfiles en cuestión incluyen la definición de aceras, separadores y responden a diseños establecidos por la oficina técnica del municipio.

Vías Estructurantes

Dentro de la primera categoría tenemos avenidas y calles con perfiles de 20 a 22 metros y se las detalla a continuación: FroilanTejerina, Daniel Zamora, Mejillones, la calle Colón a partir de la Av. de la Circunvalación, La Paz, Baldivieso, Octavio Campero Echazú, Independencia, Los Ceibos hasta el barrio Catedral, Julio Arce y Héroes de la Independencia, Chijmuri, Ángel Baldivieso Tomas O'Connor Darlach.

En la segunda categoría las vías con perfiles de 14 y 18 metros, son las siguientes: Los Molles y La Cruz, Los Sauces, Paúl Harris o denominada también Ángel Baldivieso, España y Celedonio Ávila, Alto de la Alianza y Guillermo Beltrán, Renán Justiniano, Juan de Dios Mealla, Jorge Paz Galarza, Juan de Dios Sigler, Julio Delio Echazú, Gamoneda, Gran Chaco y Membrillos.

Vías conectoras

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Esta categoría de vías responde básicamente a vías que por el asfalto que presentan y por su diseño lineal, se han convertido en los nexos cortos más rápidos entre unidades vecinales. Las identificadas al interior de la estructura vial son: 15 de Abril, Belgrano, Bolívar, Ballivián, General Trigo, Heriberto Trigo, Villamontes, Marcelo Santa Cruz, San Lorenzo y Capitán Castellanos.

Peatonales

Al interior de la estructura urbana podemos encontrar vías peatonales, en la zona central se conoce el pasaje Baldivezo, también se han identificado en barrio Fátima algunas vías con característica peatonales, que responden más a pasajes muy estrechos cuya función de brindar seguridad al peatón no se cumple.

Jerarquización vial



TRANSPORTE

Como equipamiento de apoyo al transporte, Tarija cuenta con una terminal de buses para pasajeros y carga. La misma se encuentra ubicada en el barrio del mismo nombre, La Terminal, de donde parten en forma diaria entre 20 a 30 buses con destinos a las ciudades capitales y provincias.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



TARIJA: PARQUE AUTOMOTOR SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2009 - 2010
(Número de vehículos)

SERVICIO	2009 ^(*)	2010 ^(*)	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total	48.884	53.668	9,79
Particular	45.854	50.428	9,98
Público	1.978	2.050	3,64
Oficial	1.052	1.190	13,12

Fuente: REGISTRO ÚNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL

4.4.6. IMAGEN URBANA

La fórmula en la ciudad de Tarija, ha sido la organización de dentro; ha sido la casa la que ha prevalecido y la que ha obligado a la calle a encontrar su acomodo, por entre los espacios que las casas le dejaban.

También es importante notar que Tarija radica en sus costumbres y en los hábitos de sus habitantes. La estructura de una ciudad, tiene por base la naturaleza humana, de la cual es expresión.

4.4.7. CONCLUSIÓN

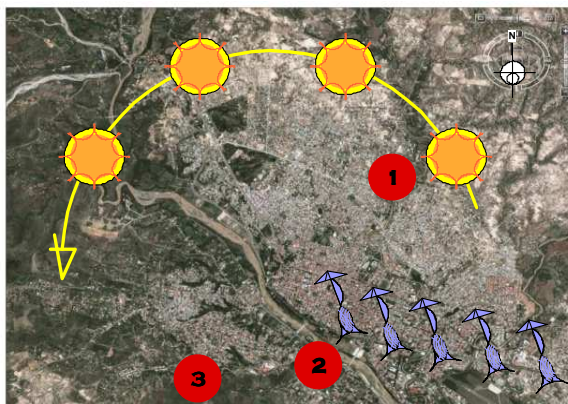
Luego del análisis que se realizó de la ciudad se llegó a la conclusión de que la ciudad de Tarija es muy rica en cultura pero no cuenta con la infraestructura necesaria para hacer crecer y desarrollar este sector, se puede apreciar claramente que no cuenta con los espacios y la economía necesaria.

Lo que se busca es tanto en el área del turismo como de cultura lograr un importante acercamiento con los gobiernos municipales y los operadores, a fin de trabajar en los procesos articulados que den paso a la elaboración de importantes proyectos.

5.- INTRODUCCIÓN DEL DISEÑO



ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO



5.1. ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO N° 1

UBICACIÓN

Se encuentra situada al este de la ciudad de Tarija, en un área en proceso de consolidación a orillas de la quebrada San Pedro en el barrio Rosedal, colindando al oeste con el barrio Morros Blancos, al sur Barrio Aeropuerto.



ACCESIBILIDAD

El acceso principal del terreno se da por el sur oeste de primer orden, ingresando al predio por vías de segundo orden.

Densidad.- Alta

Uso de suelo.- Habitacional residencial, y cultivo.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Tendido Eléctrico- Sí.

Topografía .- Cuenta con 2% a 4% de pendiente

Alcantarillado – Sí.

Agua potable.- Sí.

CUADRO EVALUATIVO DE SITIO N° 1																				
UBICACIÓN DEL SITIO	VIALIDAD				CARACTERÍSTICAS URBANAS					CARAC. FÍSICAS SITIO				S. B						
	ACCESIBILIDAD AL PREDIO	TRANSPORTE URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONEXIÓN CON UNA VÍA ESTRUCTURANTE	ACCESIBILIDAD RÁPIDA	UBICACIÓN URBANA	UBICACIÓN ÓPTIMA	RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS URBANOS	TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD	DISPONIBILIDAD DEL TERRENO	ÁREA DEL TERRENO	VALOR DEL SUELO	HITOS URBANOS LEGIBLES		TOPOGRAFÍA	RESISTENCIA DEL SUELO	PAISAJE NATURAL DEL ENTORNO	PAISAJE URBANO DE ENTORNO	VISUALES	ORIENTACIÓN
2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	2	3	4	69

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS
 5 EXCELENTE 4 MUY BUENO 3 BUENO 2 REGULAR 1 DEFICIENTE 0 MALO

IMAGEN URBANA

El terreno presenta una topografía casi totalmente plana, donde consideramos que su pendiente dada de un 2 a 4% es óptima para usos urbanos, no presenta problemas de drenaje natural ni tendidos de redes de drenaje de agua, no presenta problemas para las construcciones de obra civil, es de uso residencial.



Actualmente el terreno es un área donde depositan basuras y escombros; y una gran extensión de cultivo, por lo que sólo presenta pequeñas edificaciones alrededor del terreno.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



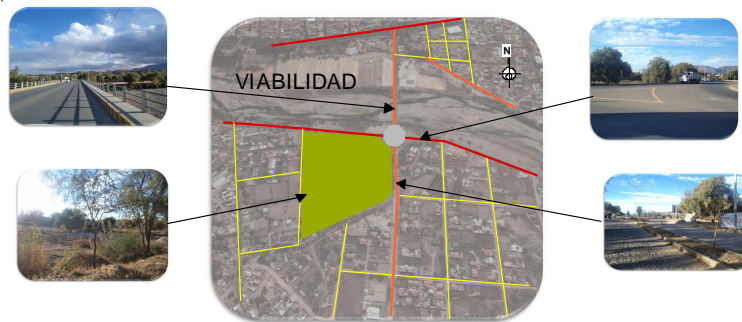
5.2. ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO N° 2

UBICACIÓN

Se encuentra situada al norte con el río Guadalquivir, dentro de las áreas consolidadas como áreas verdes de la ciudad. Está ubicado sobre la Av. Herman Siles Suazo, está ubicado en el barrio German Busch, limitando con los barrios: Miraflores, Luis de Fuentes.

ACCESIBILIDAD

Se tiene acceso al terreno por las vías de primer orden que son: La Av. Herman Siles Suazo. Este con la av. Myra Castillo, como eje estructurantes de la ciudad.



Densidad.- Media

Distrito 12

Uso de suelo.- Cultivos, Residencial, habitacional.

Tendido Eléctrico- Sí

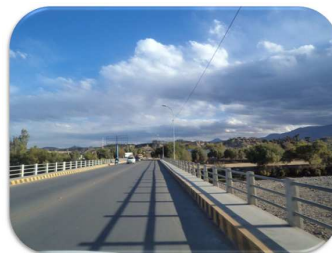
Topografía.- Cuenta con 2% de pendiente



		CUADRO EVALUATIVO DE SITIO N°2																				
UBICACIÓN DEL SITIO		VIALIDAD				CARACTERÍSTICAS URBANAS							CARAC. FÍSICAS SITIO				S.B					
		ACCESIBILIDAD AL PREDIO	TRANSPORTE URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONEXIÓN CON UNA VÍA ESTRUCTURANTE	ACCESIBILIDAD RÁPIDA	UBICACIÓN URBANA	UBICACIÓN ÓPTIMA	RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS URBANOS	TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD	DISPONIBILIDAD DEL TERRENO	ÁREA DEL TERRENO	VALOR DEL SUELO	HITOS URBANOS LEGIBLES	TOPOGRAFÍA	RESISTENCIA DEL SUELO	PAISAJE NATURAL DEL ENTORNO	PAISAJE URBANO DEL ENTORNO	VISUALES	ORIENTACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
VALOR		3	5	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	77
		VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS 5 EXCELENTE 4 MUY BUENO 3 BUENO 2 REGULAR 1 DEFICIENTE 0 MALO																				



VISTAS DEL TERRENO



PUENTE BOLIVAR

IMAGEN URBANA

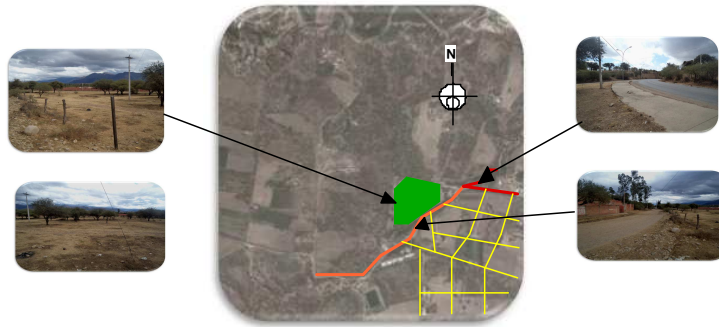
El terreno presenta una topografía en su totalidad casi plana, su pendiente es de un 2 a 4% la cual es óptima para usos urbanos.



5.3. ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO N° 3

UBICACIÓN

Se encuentra situado al oeste de la ciudad de Tarija, en un área consolidada campo San Blas en el barrio San Blas, colindando barrio Catedral.



Densidad.- Media

Uso de suelo.- Viviendas habitacionales, recreacional.

Tendido eléctrico- Sí.

Topografía .- Cuenta con 2-4.% de pendiente

Red de gas.- Sí.

Alcantarillado – Sí.

Agua potable.- Sí.

CUADRO EVALUATIVO DE SITIO N°3	
	VALOR
UBICACIÓN DEL SITIO	
ACCESIBILIDAD AL PREDIO	3
TRANSPORTE URBANO	2
INFRAESTRUCTURA VIAL	3
CONEXIÓN CON UNA VÍA ESTRUCTURANTE	3
ACCESIBILIDAD RÁPIDA	3
CARACTERÍSTICAS URBANAS	
UBICACIÓN URBANA	2
UBICACIÓN ÓPTIMA	3
RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS URBANOS	2
TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD	3
DISPONIBILIDAD DEL TERRENO	3
ÁREA DEL TERRENO	3
VALOR DEL SUELO	3
HITOS URBANOS LEGIBLES	2
CARAC. FÍSICAS SITIO	
TOPOGRAFÍA	3
RESISTENCIA DEL SUELO	3
PAISAJE NATURAL DEL ENTORNO	4
PAISAJE URBANO DEL ENTORNO	4
VISUALES	3
ORIENTACIÓN	3
SERVICIOS BÁSICOS	4
PUNTAJUE TOTAL	59

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS
 5 EXCELENTE 4 MUY BUENO 3 BUENO 2 REGULAR 1 DEFICIENTE 0 MALO

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



IMAGEN URBANA

El terreno presenta una topografía en su totalidad casi plana, una pequeña parte elevada donde termina en plataforma plana, su pendiente es de un 2-4 % la cual es óptima para usos urbanos.



Vistas del terreno

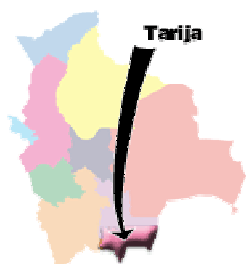
5.4. CONCLUSIONES

En conclusión la alternativa N° 2 es la más apropiada para el emplazamiento de un " Centro Cultural del Arte Tarijeño "es la que tiene mayor aptitudes en cuanto, topografía variada, con su superficie favorable, cuenta con buenas visuales, etc. En resumen se implantara el proyecto tomando en cuenta todas estas consideraciones.



6. ANÁLISIS DE SITIO

UBICACIÓN



La ciudad de Tarija, geográficamente se encuentra en la parte occidental del departamento de Tarija, en la provincia Cercado, por su ubicación geográfica es un punto de conexión entre la parte Norte y el Sur del país y a su vez con la república de Argentina.

LÍMITES.

El terreno que se destina para su emplazamiento del “Centro Cultural del Arte Tarijeño” se encuentra ubicado en el distrito 12 en el barrio German Bush.

El terreno que se destina para para el emplazamiento del Centro Cultural del Arte Tarijeño está al sudoeste del centro de la ciudad, en el distrito 12 conformando por los barrios Miraflores ,Terminal, Luis de Fuentes.

6.1.- ANÁLISIS FÍSICO NATURAL.

ANÁLISIS DE LAS FUERZAS DEL LUGAR

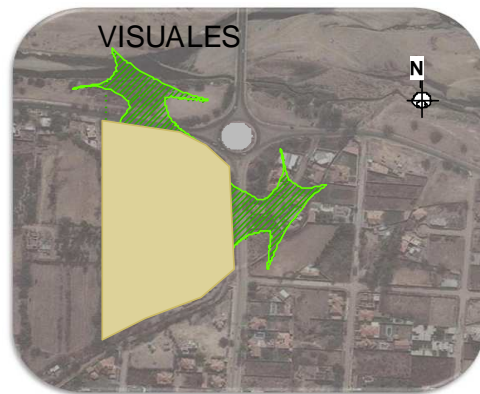
“Cualquier análisis arquitectónico exige considerar que los distintos factores sean fuerzas y, como los edificios se apoyan en el terreno, proceder a examinar la topografía del mismo.

Aquí las fuerzas son palpables – la quebrada es una fuerza, la carretera es una fuerza, el montículo es una fuerza, el arbolado es una fuerza, el clima es una fuerza – y tiene múltiples intensidades.” (Baker, 1991: XVIII).

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



Todo proyecto arquitectónico se debe adecuarlo a la forma y topografía del terreno. El sitio presenta una variada topografía en cuanto a los niveles. Además se estructura al lado del río Guadalquivir.



6.1.1.-TOPOGRAFÍA

El terreno tiene una forma irregular paralela que se emplaza sobre la Av. Hernán Siles Suazo, al lado del Río Guadalquivir; la pendiente es mínima 2 % con respecto al nivel de la avenida y la parte más baja es de 0 metros en relación a la avenida.

El terreno elegido para el diseño se encuentra dentro de una capacidad admisible que va de 0.95 – 2.00 Kg. / cm². Según la clasificación de D.D.U.

VISTAS DEL TERRENO





CLIMA

La ciudad de Tarija se caracteriza por tener un clima templado, lo cual la convierte en un lugar atractivo de verano.

Durante la primavera y el verano la temperatura media fluctúa alrededor de los 18 - 21° C.; variando en otoño de 14 – 20° C.; para posteriormente alcanzar durante el invierno temperaturas de 7 – 14° C.

TEMPERATURA

Las temperaturas en Tarija oscilan entre los bajo 0° grados centígrados en la época fría y más de 35° centígrados en épocas de calor.

Tarija Temperatura Media Ambiente

PERIODO	2010 ^(a)	MEDIA NORMAL ^(b)	VARIACION ABSOLUTA
TOTAL	18,22	18,58	(0,36)
Enero	21,40	21,60	(0,20)
Febrero	21,90	21,00	0,90
Marzo	21,50	20,50	1,00
Abril	18,10	18,80	(0,70)
Mayo	15,30	16,00	(0,70)
Junio	14,30	13,90	0,40
Julio	11,80	13,70	(1,90)
Agosto	14,60	15,80	(1,20)
Septiembre	18,90	18,30	0,60
Octubre	18,60	20,40	(1,80)
Noviembre	19,90	21,30	(1,40)
Diciembre	22,30	21,60	0,70

Fuente: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

HUMEDAD

La humedad es relativa, depende de la temperatura, altura, orientación y de las precipitaciones; la humedad varía de 75 %. En los meses más húmedos (enero – marzo); y del 65% en los meses más secos.

HELADAS

Fenómeno que se presenta con gran intensidad y frecuencia en los meses de junio, julio y agosto en el Valle Central de Tarija. Se registran temperaturas mínimas extremas en los meses señalados, del orden de -5°C, -7°C y -8°C respectivamente.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



De acuerdo a las estadísticas, el mes de abril es en la práctica el único en el cual no se registran heladas ni granizo. Estas condiciones climáticas hacen que la agricultura esté sometida a grandes riesgos, que unidos a otros factores de naturaleza socio-económica, toman muy delicadamente el tratamiento programático del sector en esta parte de la región.

VIENTO

En Tarija los vientos dominantes son del S.E. a una velocidad de 5.2 Km. /h. Las velocidades extremas son las siguiente: velocidad máxima 7.7 Km. / h, velocidad mínima 4 Km. /h., presentándose desde diciembre a junio, el 90% del tiempo en todos los meses. La velocidad de estos vientos alcanza los picos más marcados entre diciembre y enero.



En algunas áreas se hace crítico para muchos cultivos la presencia de esos vientos, lo cual debe tenerse en cuenta para programar la forestación como medida de protección de éstas áreas.

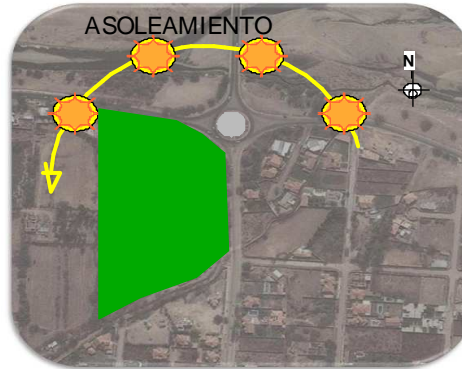
El terreno se encuentra beneficiado por la ventilación cruzada, tanto por los vientos predominantes como de los eventuales.

ASOLEAMIENTO

La proyección solar es de Este a Oeste variando la distancia y la altura del sol dependiendo de la estación del año. Estos aspectos favorecen para la ubicación de los edificios en el terreno.



La calidad ambiental del terreno es agradable, por el microclima, formado por la masa vegetal que se encuentra en los márgenes del río, que proyectan sombra y humedecen el aire.

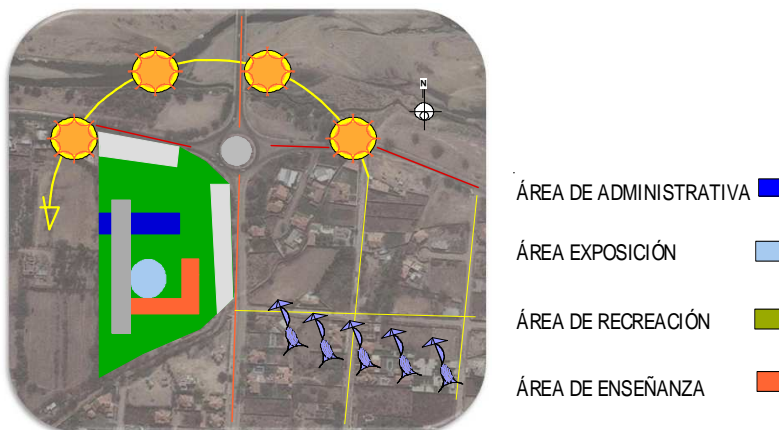


6.1.2.-VEGETACIÓN

Se distinguen dos tipos de conjuntos de vegetación, cada uno de los cuales presenta sus características propias; las silvestres que estarían formadas por todos los churquis, plantas espinosas y los arbustos; y las especies como molles, algarrobos, sauces y otros, se encontrarían en mayor cantidad en especial en el área que bordea el río adquiriendo su importancia.

6.1.3.-ASPECTO FÍSICO TRANSFORMADO

6.1.4.-ESTRUCTURACIÓN EN EL TERRENO

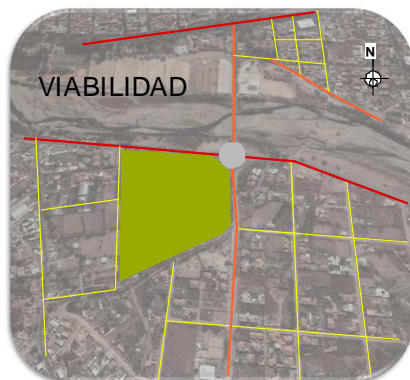




6.1.5.-ACCESIBILIDAD

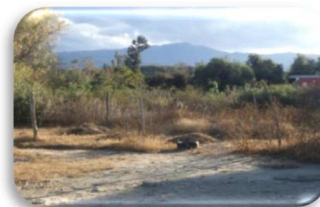
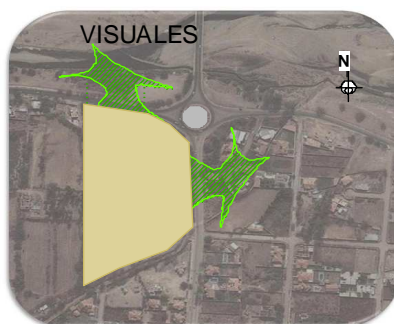
Los accesos se dan por la avenida los ganaderos de Tarija.

La accesibilidad se realizara tanto de forma peatonal con prioridad como también vehicular.



6.1.6.-VISUALES

Las visuales se concentran hacia el Rio Guadalquivir desde el punto del terreno lo que debe ser el punto de arranque para la reforestación con las especies existentes en el sitio.



VISTAS DEL TERRENO



6.1.7.-EXPROPIACIÓN DEL TERRENO

POLITICAS DE INTERVENCION

POLITICAS NACIONALES (CPE)

DERECHO A LA PROPIEDAD

Artículo 56

- 1) Toda persona tiene derecho a la propiedad privada o colectiva, siempre que esta cumpla una función social.
- 2) Se garantiza la propiedad siempre que el uso que haga de ella no sea perjudicial al interés colectivo.

Artículo 57

La expropiación se impondrá por causa de necesidad o utilidad pública, calificada conforme con ley y previa indemnización justa, La propiedad inmueble urbana no está sujeta a reversión.

POLITICAS REGIONALES (Ley de municipalidades)

Artículo 122.- EXPROPIACIONES

- 1) Los Gobiernos Municipales están facultados para ejercer el derecho de la expropiación de bienes privados mediante Ordenanza Municipal dentro del ámbito de su jurisdicción, con sujeción a la constitución política del estado y a lo establecido por esta ley.
- 2) Las expropiaciones requieren de previa declaratoria de necesidad y utilidad pública previo pago de indemnización justa, mediante Ordenanza Municipal aprobada por dos tercios.

En esta ordenanza deberá especificarse con precisión el fin que habrá de aplicarse el bien expropiado de acuerdo con los planes, proyectos y programas debidamente aprobados con anterioridad a la expropiación, el Alcalde Municipal deberá informar al Consejo Municipal.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA

**Artículo 123.-** Avalúo o Justiprecio

- 1) El monto de la indemnización o justiprecio por expropiación de bienes inmuebles urbanos regularizados, será el valor acordado entre partes o, en caso, establecido por la autoridad competente; previa avalúo parcial.
- 2) En ningún caso se aplicara compensación con otros inmuebles de propiedad pública Municipal.
- 3) El valor de todas las expropiaciones dispuestas por el Consejo deberá incluirse en el presupuesto municipal de la gestión correspondiente, como gasto de inversión.

Artículo 124.- Resistencia a la Expropiación

En los casos de resistencia o incomparecencia del propietario del bien expropiado al emplazamiento para la suscripción de la minuta o escritura pública de transferencia forzosa, el Juez de Partido de turno Civil la suscribirá a nombre del propietario renuente, previo trámite en la vía voluntaria.

Artículo 125.-Termino de la Expropiación

En caso de no efectivizarse la Ordenanza Municipal que declaro de necesidad y utilidad pública para la expropiación ,en un plazo no mayor a 2 años desde su publicación ,dicha Ordenanza perderá vigencia y la venta forzosa quedara sin efecto.

**PROYECTO : “ORDENANZA”****CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA LA PROVINCIA
CERCADO ORDENANZA MUNICIPAL N°....**

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL:

CONSIDERANDO:

Que siendo el proceso de planificacion dinamico y existiendo loteamientos aprobados hace varios años atrás,son impresindibles algunos ajustes para adecuarlos a la consolidacion de la zona.

Que mediante informe tecnico emitido por la direccion de ordenamiento territorial,por intermedio de la unidad de lotes y proyectos,se han evidenciado terrenos ubicado en la zona de German Busch con un area total de 33500 m2 para la construccion de un equipamiento cultural. Esta consolidacion afecta acultivos y contrucciones.

Que la comision tecnica del H.Consejo Municipal ha emitido el informe N°..... de fecha 03-07-2013,en el mismo se sugiere que por el grado de consolidacion se emita una ordenanza municipal,expropiando los terrenos qe se requieren.

Que el Art. 8 de la ley 2028 determina que es competencia del gobierno municipal en materia de desarrollo sostenible en su inc.1.Planificar y promover el desarrollo sotenible en el ambito de lo urbano y rural del municipio,de conformidad con las normas de planificaciob participativa municipal.

Que el Art.12 de la nombrada ley determina que el H.Consejo Municipal tiene como atribucion de acuerdo al inc.4 dictar Ordenanzas como normas generales del municipio y resoluciones de orden interno y administrativo del propio Consejo

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



POR TANTO:

El Honorable Consejo Municipal de la ciudad de Tarija y la provincia de Cercadi, en uso de las atribuciones que el confiere la Constitución Política del Estado y la Ley de Municipalidades.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-Autorizar la expropiación del terreno de superficie 33500 m² propuesto por la dirección de ordenamiento territorial en la zona de Germán Busch de acuerdo al informe técnico.

ARTICULO SEGUNDO.-Encomendar al H. Alcalde Municipal el fiel y estricto cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal, por intermedio de unidades pertinentes.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



FODA GENERAL

FORTALEZAS

- Diversidad cultural y capital social.
- Costumbres y tradiciones que prevalecen a través del tiempo.
- Variedad de recursos Naturales estratégicos en distintas regiones, y diversidad biológica.
- Comunidades indígenas y campesinas para el manejo y aprovechamiento productivo de sus recursos naturales renovables.
- Variedad de climas, ecosistemas naturales y cultura.
- Potencial artístico (pintura, música, escultura, etc.).
- Diversidad de productos artesanales.

OPORTUNIDADES

- Implementación de rutas o recorridos culturales de integración.
- Interés internacional, nacional y regional en la preservación de la tradición y cultura.
- Enseñanza y aprendizaje para que comunidades indígenas campesinas y colonas con técnicos construyan sus proyectos de manejo de recursos naturales renovables con visión productiva en el marco del desarrollo sostenible.
- Demanda de turismo ecológico y cultural.
- Mercados abiertos por la gran demanda de alimentos.
- Activación de la mancomunidad del Guadalquivir

DEBILIDADES

- Falta de apoyo a los sectores que benefician el desarrollo cultural y ambiental y humano.
- Altos índices de pobreza y bajo nivel educativo.
- Falta de protección ante los fenómenos naturales como inundaciones, riadas, granizadas, heladas, etc.

UNIV. YULY CAROLA SÁNCHEZ CATA



- Bajo grado de competitividad

AMENAZAS

- Pérdida de identidad cultural, destrucción de ecosistemas y vida silvestre, alto índice de pobreza.
- Competitividad internacional
- Delincuencia, narcotráfico, alcoholismo.
- Debido a fenómenos naturales como inundaciones se pierde la producción, por tanto, los mercados (financiamiento internacional)



7. PREMISAS DE DISEÑO

7.1. PREMISAS URBANAS

PREMISAS URBANAS		
REQUERIMIENTO	DEFINICIÓN	GRAFICACIÓN
URBANA	<p>En este punto se muestra de qué modo el hecho arquitectónico propuesto se integra con el contexto urbano en que se ubica. se lo integrará tomando en cuenta las distintas edificaciones y el paisaje natural circundantes desde ya, la propuesta será un referente urbano y debe diferenciarse de las demás construcciones rescatando los elementos importantes de éstas.</p>	

7.2.- PREMISAS CULTURALES

PREMISAS CULTURALES		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
CULTURAL	<p>La cultura debe siempre tener diversos grados de transparencia y compartir y hacer partícipe no sólo a sus usuarios directos sino que también a la comunidad en su conjunto representados en los ciudadanos que utilizan nuestra ciudad y su espacio público todos los días.</p> <p>El Centro Cultural del Arte Tarijeño suele ser un punto de encuentro en las comunidades más pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia.</p>	




7.3.- PREMISAS AMBIENTALES

PREMISAS AMBIENTALES		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
TRAZADO Y ORIENTACIÓN	En base a los aspectos de asoleamiento, viento y humedad se debe orientar las edificaciones de manera tal que se pueda aprovechar de mejor manera los vientos dominantes.	
VEGETACIÓN	Se debe tener una distribución apropiada de la vegetación, para poder crear sombra, con árboles grandes y frondosos.	
ABERTURAS DE MUROS	La abertura de los muros debe ser de al 80%, la ventilación para los ambientes deberá ser igual a 1/5 como mínimo de la superficie del piso. Deberá existir confort térmico; se deberá dirigir el aire a la altura del cuerpo dentro de los ambientes, esto se lograra con la utilización de muros internos a media altura para mejorar la circulación del viento.	

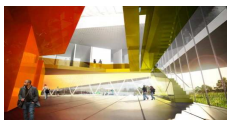
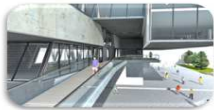

7.4.-PREMISAS MORFOLÓGICAS

PREMISAS MORFOLÓGICAS		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
ÁREA DE ENSEÑANZA	Esta área deberá contar con amplios ambientes que puedan brindar el espacio suficiente para desarrollar actividades como danza o teatro, además de las otras artes como pintura, escultura y música.	
ÁREA DE EXPOSICIONES	Esta área deberá contar con espacios capaces de albergar obras de diversos tamaños tanto esculturales como de pintura, sus ambientes serán diseñados de manera que puedan preservar las obras	
TEATRO-AUDITORIO	Este espacio será bastante amplio ya que es un proyecto urbano, por tanto será diseñado para contener gran cantidad de personas.	



PREMISAS MORFOLOGÍCAS		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
FORMA	<p>El aspecto formal en general puede decirse que determinara la forma con la cual el Centro Cultural del Arte Tarijeño se integrará a su entorno. Esto puede lograrse con materiales y formas que no sean totalmente ajenas a lo que se encuentra en el entorno inmediato.</p> <p>Debería considerarse que el Centro Cultural del Arte Tarijeño no se ubicará dentro del casco viejo de la ciudad por lo que puede plantearse un tipo de arquitectura moderna. Debo tomar en cuenta también que el Centro deberá identificar la cultura propia de la ciudad; por lo que se planteará una morfología que tenga balance entre lo moderno y lo tradicional.</p>	 

7.5.- PREMISAS FUNCIONALES

PREMISAS FUNCIONALES		
REQUERIMIENTO	DEFINICIÓN	GRAFICACIÓN
INGRESO	<p>El ingreso principal del proyecto dirigirá las circulaciones hacia las áreas más importantes.</p>	
ESPACIOS ACCESIBLES	<p>Todas la áreas se relacionan entre sí, por medio de vestíbulos o áreas libres, para una buena circulación y fluidez de usuarios.</p> <p>Es importante que los espacios donde se realizaran actividades que generan ruido, estén alejadas de las que requieren privacidad.</p>	 





PREMISAS FUNCIONALES		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
RELACIÓN DE CONJUNTO	<p>Definir áreas para que el flujo mayor de personas no ingrese al área administrativa y educativa.</p> <p>Dejar una comunicación directa entre los parqueos de vehículos, motos y bicicletas con el área principal.</p> <p>Por seguridad de los usuarios, todos los edificios deberán relacionarse con espacios abiertos.</p>	

7.6.- PREMISAS ESPACIALES

PREMISAS ESPACIALES		
REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
PASILLOS	<p>Contará con pasillos amplios los cuales se ubicarán a los extremos de la edificación, también se contará con conectores en el mismo.</p>	
INTERIOR - EXTERIOR	<p>Se utilizará en gran medida las transparencias esto con el fin de integrar en espacio exterior con el interior.</p>	
RELACIÓN ENTRE BLOQUES	<p>La vinculación de las edificaciones estará dada por plataformas aéreas, logrando un campo visual importante. También se lograra una vinculación mediante caminos y organización de la vegetación.</p>	



PREMISAS ESPACIALES		
REQUERIMIENTO	DEFINICIÓN	GRAFICACIÓN
JERARQUIZADOS / TRANSPARENTES	Los ingresos a cualquier área del Centro Cultural del Arte Tarijeño estarán diseñados de manera que sea fácil identificarlos, esto se lograra con el uso de estructuras, las cuales estarán relacionados con materiales transparentes.	
PASILLOS DEL ESCENARIO	El escenario estará ubicado de tal manera que de varios puntos de las edificaciones se pueda observar, tanto de pasillos como de terrazas.	

7.7.- PREMISAS TECNOLÓGICAS

PREMISAS TECNOLÓGICAS		
REQUERIMIENTO	DEFINICIÓN	GRAFICACIÓN
MUROS	Los Muros Móviles Multidir eccionales permiten compartimentar un espacio en cualquier dirección, según las características y dimensiones de la sala y además ofrecen un alto nivel de aislamiento acústico.	
CUBIERTAS	Las cubiertas fotovoltaicas permiten la producción de energía solar para su venta a la red eléctrica. Los costes de instalación pueden variar sustancialmente dependiendo de la calidad de las estructuras y la eficiencia de los paneles. La rentabilidad resultante depende de la carga financiera y de la radiación solar de su localidad, podemos planificar una rentabilidad en un 8% y 12%.	



7.8.-CONCLUSIONES

Luego de haber realizado las premisas ya poseo mayor claridad para comenzar a diseñar el Centro Cultural del Arte Tarijeño, todos los datos adquiridos son de gran importancia ya que ahora voy a tomar en cuenta la parte tanto morfológica como funcional, en la actualidad existen gran cantidad de innovaciones en cuanto a la parte tecnológica que también hay que tener mucho en cuenta.